

Dirección de Obras Publicas
Municipio se Santiago Maravatio
Oficio No.: OP-317/18/05/2023
Asunto: El que se indica
18 de abril del 2023

Prof. J. Ángel Narvárez Cardona
Secretario del H. Ayuntamiento
PRESENTE

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y a su vez, solicito un punto de acuerdo en la próxima sesión de carácter extraordinaria del martes 28 de febrero del presente.

Para su análisis y en su caso aprobación por el H. Ayuntamiento de la participación en el programa conectando mi camino rural de la secretaria de desarrollo agroalimentario y rural, en la "REHABILITACION DE CAMINO RURAL E.C. A RANCHO VIEJO EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO MARAVATIO."

MONTO TOTAL	APORTACION ESTATAL	APORTACION MUNICIPAL
\$13,052,049.40	\$11,746,844.46	\$1,305,204.94

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente

P.A.


Ing. Ricardo Barrios Garcia
Director de Obras Públicas Municipales.

c.c.p. Archivo

Santiago Maravatio, Gto., a 19 de Mayo de 2023

Número de Oficio: PMSM-161/2023.

Asunto: El que se indica.

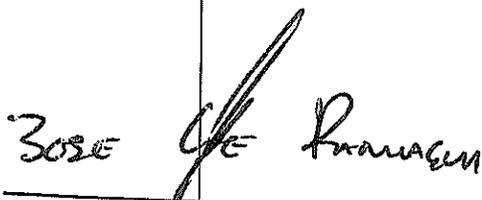
Prof. Ángel Narváez Cardona.
Secretario del H. Ayuntamiento
Santiago Maravatio Gto.

PRESENTE:

Por medio de la presente envié un cordial y afectuoso saludo a su vez, aprovecho este espacio brindado **para solicitar a usted un punto de acuerdo en la próxima sesión de Ayuntamiento, para solicitar el análisis y en su caso aprobación de la contratación de Servicios Funerarios para los trabajadores y ciudadanos del Municipio de Santiago Maravatio Gto.**

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo la atención prestada.

A T E N T A M E N T E

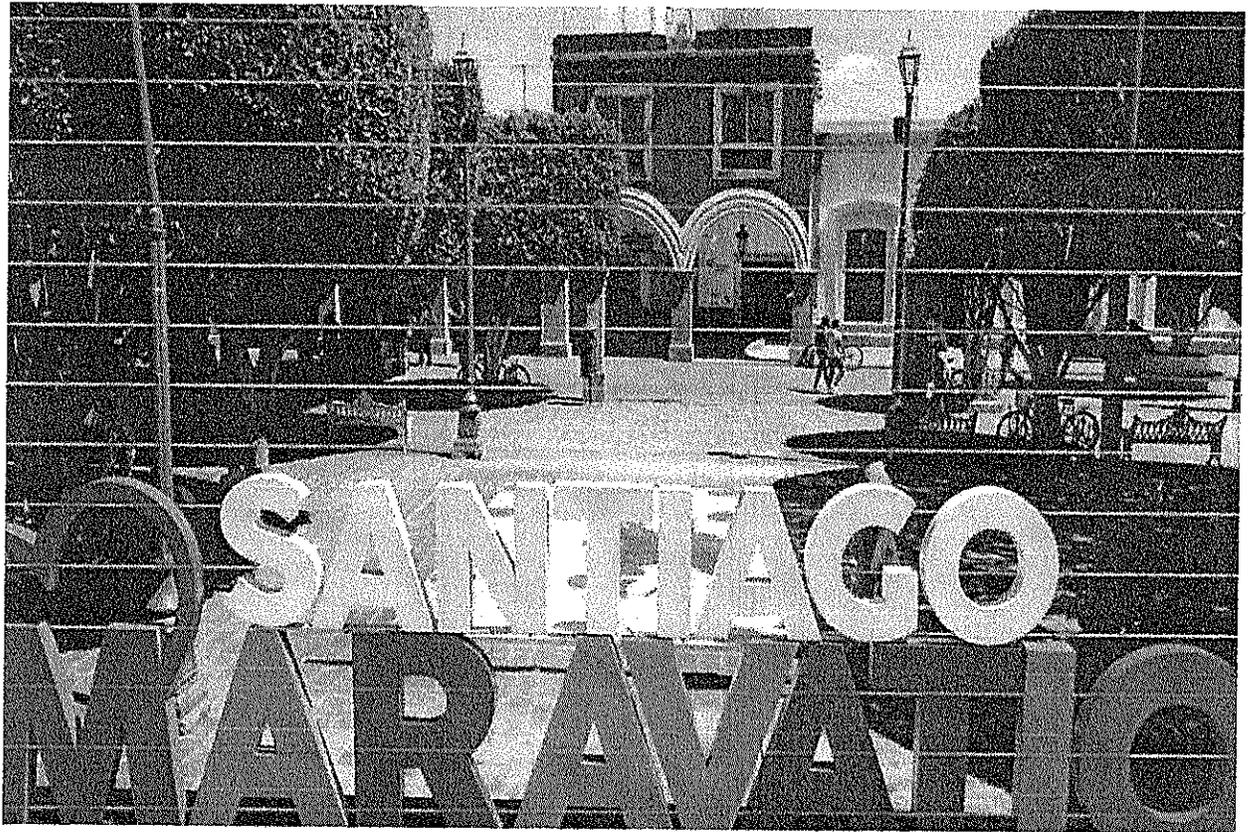


José Guadalupe Paniagua Cardoso

C. José Guadalupe Paniagua Cardoso
Presidente Municipal
Administración 2021-2024



PALETA VEGETAL SANTIAGO MARAVATIO, GTO.



ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE 2021 - 2024
(SMAOT) SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL

ANTECEDENTES

Actualmente, se desconoce de que el Municipio de Santiago Maravatío cuente con una Paleta Vegetal, es por ello que se ha recurrido a elaborar la primera paleta vegetal.

Con el objetivo de contar con un descriptivo de las especies nativas que predominan dentro del territorio de Santiago Maravatío.

METODOLOGIA

La elaboración de la Paleta Vegetal inicio con la visita de campo para reconocer las especies vegetales nativas presentes en el territorio del municipio incluyendo sus comunidades. El reconocimiento se llevo a cabo con ayuda al listado de las especies nativas del estado de Guanajuato.

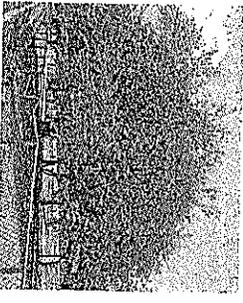
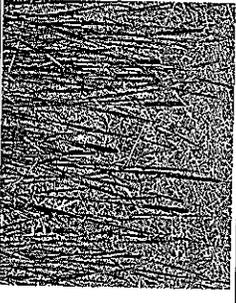
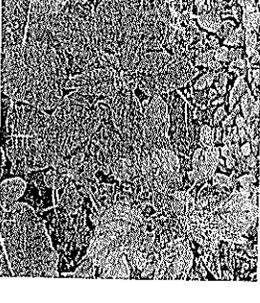
INTRODUCCION

De acuerdo con CONAFOR (2010) México es uno de los países con mayor biodiversidad en el mundo. Su ubicación geográfica, su complejidad orográfica y geológica, así como su variedad en climas permite que el 70.2% de la extensión total del territorio presente casi todos los tipos de vegetación natural terrestre.

De esa superficie con vegetación natural terrestre, 33% lo conforman ecosistemas forestales arboiados (bosques y seivas), mientras que 29% son matorrales xerófilos y un 8.2% de otras áreas forestales (pastizales naturales, pastizales halófilos, pastizales gipsófilos, popales y tulares, principalmente). En contraparte, el 29.74 % de la superficie en México corresponde a usos de suelo distintos al forestal, como son: agrícola, pecuario, acuícola, zonas urbanas, entre otros.

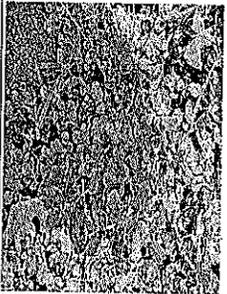
A través del manejo forestal comunitario se permite conservar y proteger importantes ecosistemas forestales que brindan diversos servicios ambientales a la sociedad, como es el almacenamiento de agua, la conservación de la biodiversidad y la captura y el mantenimiento de reservas de carbono.

Basado a lo ya descrito anteriormente, es que se ve la necesidad de implementar la llamada "Paleta Vegetal", que nos apoye en el reconocimiento de las especies nativas del estado de Guanajuato. En la cual con descripción botánica y fotografías nos dan una base de datos mas compleja para el entendimiento de los ciudadanos.

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA BOTANICA	CONDICIONES EDAFOCLIMATICAS	CARACTERISTICAS	USO	FOTO
MEZQUITE	<i>Prosopis juliflora</i>	Fabaceae	Sus óptimas condiciones climáticas son una temperatura superior a los 20 C, con un rango de HR de 60-70% y se desarrolla en suelos rocosos, arenosos o salinizados con un pH de 5.0 - 8.0.	El tamaño del árbol depende de las condiciones edafoclimáticas, nutritivas y la variedad de árbol, pudiendo alcanzar una altura de 6 a 20, las hojas son bipinnadas que van de medianas a grandes 10 a 20 cm. Con un fruto carmoso, y dulce de color amarillo paja humano. a amarillo pardo. Las semillas son ovaladas pardas que van de 6 mm de longitud a 5 mm de ancho.	Alimento para ganado y para	
TULE, COLA DE GATOVELA DE SABANA	<i>Typha domingensis</i>	Typhaceae	Se desarrolla en lugares de agua dulce, lagunas, pantanos, zanjas y canales. Tolerando temperaturas moderadas, con encharcados, con un pH de 5.5 a largo. 8.0.	Hierba acuática, con un tamaño de 2.5 metros de altura aproximadamente, con frutos de un tamaño de 1 a 1.5 mm de longitud a 5 mm de ancho.	En la industria para hacer pelates.	
HELECHO, ALAMBRILO	<i>Pteridium aquilinum</i>	Dennstaedtiaceae	Tolera una amplia gama de climas, menos los más fríos y secos. Así es tolerante a una variedad de suelos.	Planta terrestre, que generalmente crece en colonias. Con un tamaño de hasta 4.5 m. De tallo subterráneo delgado y rastreros largos. De hojas largamente separadas unas de otras de hasta 4.5 m de largo.	De forma natural se usa con fin medicinal.	
QUELITE, QUELITE MORADO	<i>Amaranthus hybridus</i> L	Amaranthaceae	Crece sobre tierras más o menos removidas y ricas en nitrógeno - cultivos, estercoleros, bordes de caminos, terraplenes-, donde puede llegar a ser dominante. Esta hierba es muy resistente a los climas fríos y secos. Puede crecer incluso en suelos pobres.	Planta monoica, anual, erguida. De un tamaño hasta 2 m de alto, con tallos rojizos, con hojas lanceoladas a ovaladas, con numerosas flores por lo regular de tamaño pequeño de +- 0.2 mm de longitud.	Cuando esta tierna se consume como quelite, también se usa como alimento para animales.	

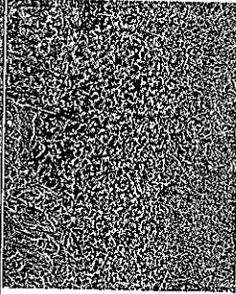
VERDOLAGA *Portulaca oleracea* L. **Portulacaceae**

Se desarrolla en suelos fértiles. Es una hierba rastrera, carnosa, con un pobre, húmedos, secos, arenosos, tamaño de 5 a 40 cm de largo. De un tallo Comestible arcillosos. La temperatura ideal es color rojizo, con hojas de forma obovado- medicinal. de 26 C. cuneadas a espatuladas.



LIRIO ACUÁTICO, *Eichhornia crassipes* **Pontederiaceae**

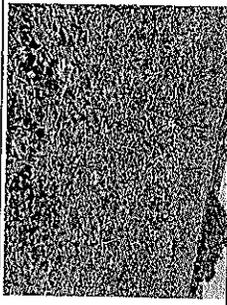
Se desarrolla en aguas dulces, normalmente alrededor de 30 cm. De hojas en zanjales, arroyos, lagunas, ríos y forma de roseta basal, con flores grandes de pantanos. Como fertilizante hasta 5 cm de largo de color lila y variando del para la agricultura. azul al morado.



PALOCOTE TROPICAL, *Tithonia diversifolia* **Asteraceae =**

Se desarrolla en las orillas de caminos, acahuales.

Planta herbácea, hojas lobadas, flores verde, para forraje, amarillas grandes. De un tamaño de hasta 4 m de altura, de tallo erecto-ramificado, así como ramas tiernas cubiertas de pelillos, de hojas de pecioladas de hasta 20 cm de largo. Para el mejoramiento de suelos degradados (erosión).



CAMPANITAS, *Ipomoea purpurea* **Convolvulaceae**

Se desarrolla en las orillas de caminos y sobre matorrales.

Planta herbácea, rastrera o trepadora. Con un tamaño de 20 cm a 2 m de longitud. De tallo Se usa como generalmente ramificado en su base; con ornamental pelos amarillos. De hojas en forma de corazón medicinal. y ovaladas.



HIGUERILLA, *Ricinus communis* L. **Euphorbiaceae**

Se desarrolla en suelos de mediana a alta fertilidad, profundos suelos, permeables, aireados, con un pH de 5,5 siendo el óptimo de 6 a 7 pH.

Planta herbácea alta, de color verde claro a azul-grisáceo, en ocasiones rojiza. Hasta 6 m usos: El tallo, para la fabricación de papel, es una capsula subglobosa de 1,5 a 2,5 cm de semilla; aceite de largo; con espinas cortas y gruesas. Tiene diferentes ricino de castor.

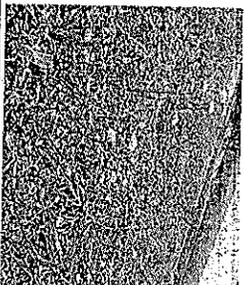


DIENTE DE LEON
Taraxacum officinale

Asteraceae =
Compositae

Se desarrolla en suelos profundos y ricos en materia orgánica.

Planta de tamaño grande que puede alcanzar hasta 50 cm de alto. Con tallo; erecto, hueco y lanoso. De hojas oblanceoladas. De cabezazuela color blanco a amarillo.



NOPAL
DURAZNILLO
COLORADO
Opuntia leucotricha

Cactaceae

Se desarrolla en clima semiárido y Es una planta Arborea, con tronco bien cálido seco a subhúmedo. En suelos; defnido; escamoso sin pelos. De flores; color pedregosos, arenosos, arcillosos amarillo verdosas, con manchas rojizas. De posible obtención de muy permeables. Con pH de 6.5 a 7.0. obovados de color durazno (rosado) o grana cochinitilla. verde amarillento.

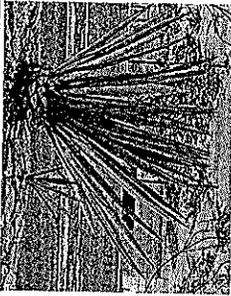


MAGUEY
BLANCO
Agave americana

Agavaceae

Se desarrolla en suelos; ácidos, arenosos. En lugares cálidos y soleados.

Planta con roseta de aproximadamente 3 m de ancho y 2 m de alto. De hojas lanceoladas; como verde a blanquizco. Con espigas cortas color grisáceo. Consumo humano miel, forraje para el ganado.

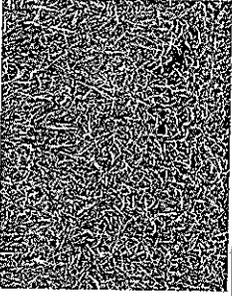


ZACATE
FESCUA,
CANUELA
ALTACANUELA
DESCOLLADA
Festuca arundinacea Schreber

Poaceae =
Gramineae

Se desarrolla en suelos seco como anegados; tolerante a suelos de salinidad mediana.

Planta de tamaño que va de 0.5 m a 2 m de alto. De tallo erectos o algo inclinados; con nudos de color oscuro. Con hojas atemnas dispuestas en dos hileras sobre el tallo. De tallos subterráneos.

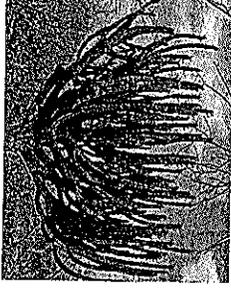


GARAMBULLO
Myrtillocactus geometrizans

Cactáceas

Se desarrolla en clima semiárido cálido seco a subhúmedo. En suelos; pedregosos, arenosos y muy permeables. Con un pH de 6.5 a 7.0.

Puede llegar a medir de 3 a 5 m y hasta m de longitud. De ramificaciones primarias con numerosos brotes secundarios. Ramas color verde-azulado de forma encorvada. De flores pequeñas de corola blanca. De fruto color rojo a púrpura. Consumo humano principalmente el fruto. Y uso industrial.



JARA
MEXICANA,
JARILLA

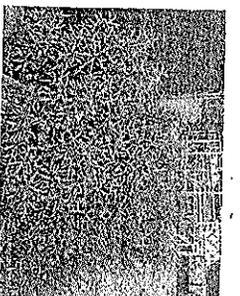
*Barkleyanthus
salicifolius*

Asteráceas

Se desarrolla en suelos calcáreos,
compactos, con poca aireación, en
clima cálido seco y árido.

Es una planta ramificada y frondosa, a veces
con pelillos, de una altura de hasta 2.5 m.

Las ramas se utilizan
en la elaboración de
juegos pirotéuticos y
cohetes. También se
utiliza como
medicinal.



GRANUENO
ROJO

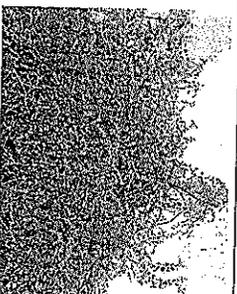
Condalia velutina

Rhamnaceae

Se desarrolla en un clima templado
subhúmedo, semiárido y cálido seco.
En suelos: calizos, arenosos,
pedregosos y con un rango de pH
6.5 a 7.5.

Arbusto o pequeño árbol espinoso, de 2 a 5 m
de alto, alcanzando hasta 7 m. Fruto,
inicialmente de color verde o rojo, ovoide, de
color negro y esférico en la madurez.

De forma ornamental.
De uso industrial en
la elaboración de
jabón, uso medicinal
y forrajero.



POCHOTE

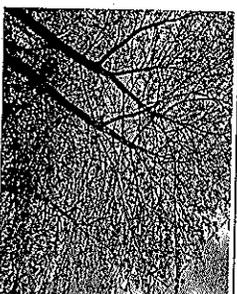
Celiba aesculifolia

Malvaceae

Se desarrolla en suelos pedregosos,
arenosos hasta arcillosos, neutros,
en mesetas y laderas. En un clima
semiárido y cálido subhúmedo.

Arbol caudicifolio que alcanza un tamaño de
10 a 15 m de alto. El tronco cubierto de
espinas.

Se utiliza para la
elaboración
de
juguetes. También de
uso medicinal.



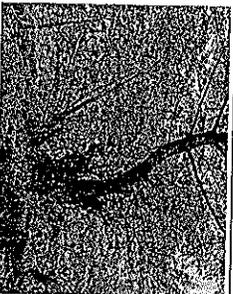
FRESNO

Fraxinus uhdei

Oleaceae

Se desarrolla en suelos arcillosos,
arenosos, ácidos o calcáreos,
frescos y húmedos. En climas
templados.

Árbol caducifolio, de 15 a 20 m de alto,
alcanzando hasta 30 m. De corteza externa de
color gris claro a café oscuro, agrietado con juguetes. Así como
placas cuadrangulares. Flores diminutas de uso en madera.
color verde a rojas. Fruto elongado.



Santiago Maravatio, Gto., a 19 de Mayo de 2023

Número de Oficio: PMSM-161/2023.

Asunto: El que se indica.

Prof. Ángel Narváez Cardona.
Secretario del H. Ayuntamiento
Santiago Maravatio Gto.

P R E S E N T E:

Por medio de la presente envié un cordial y afectuoso saludo a su vez, aprovecho este espacio brindado **para solicitar a usted un punto de acuerdo en la próxima sesión de Ayuntamiento, para solicitar el análisis y en su caso aprobación de la contratación de Servicios Funerarios para los trabajadores y ciudadanos del Municipio de Santiago Maravatio Gto.**

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo la atención prestada.

El pueblo hace la historia
A T E N T A M E N T E

José Guadalupe Paniagua Cardoso

C. José Guadalupe Paniagua Cardoso
Presidente Municipal
Administración 2021-2024



PALETA VEGETAL SANTIAGO MARAVATIO, GTO.



**ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE 2021 - 2024
(SMAOT) SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL**

ANTECEDENTES

Actualmente, se desconoce de que el Municipio de Santiago Maravatío cuente con una Paleta Vegetal, es por ello que se ha recurrido a elaborar la primera paleta vegetal.

Con el objetivo de contar con un descriptivo de las especies nativas que predominan dentro del territorio de Santiago Maravatío.

METODOLOGIA

La elaboración de la Paleta Vegetal inicio con la visita de campo para reconocer las especies vegetales nativas presentes en el territorio del municipio incluyendo sus comunidades. El reconocimiento se llevo a cabo con ayuda al listado de las especies nativas del estado de Guanajuato.

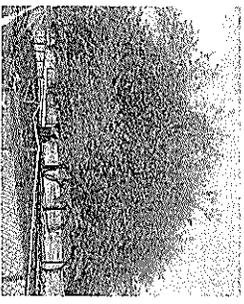
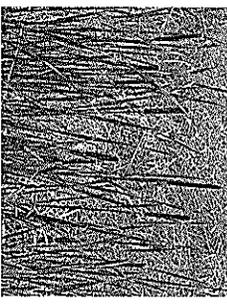
INTRODUCCION

De acuerdo con CONAFOR (2010) México es uno de los países con mayor biodiversidad en el mundo. Su ubicación geográfica, su complejidad orográfica y geológica, así como su variedad en climas permite que el 70.2% de la extensión total del territorio presente casi todos los tipos de vegetación natural terrestre.

De esa superficie con vegetación natural terrestre, 33% lo conforman ecosistemas forestales arbolados (bosques y selvas), mientras que 29% son matorrales xerófilos y un 8.2% de otras áreas forestales (pastizales naturales, pastizales halófilos, pastizales gipsófilos, popales y tulares, principalmente). En contraparte, el 29.74 % de la superficie en México corresponde a usos de suelo distintos al forestal, como son: agrícola, pecuario, acuícola, zonas urbanas, entre otros.

A través del manejo forestal comunitario se permite conservar y proteger importantes ecosistemas forestales que brindan diversos servicios ambientales a la sociedad, como es el almacenamiento de agua, la conservación de la biodiversidad y la captura y el mantenimiento de reservas de carbono.

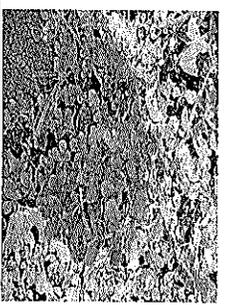
Basado a lo ya descrito anteriormente, es que se ve la necesidad de implementar la llamada "Paleta Vegetal", que nos apoye en el reconocimiento de las especies nativas del estado de Guanajuato. En la cual con descripción botánica y fotografías nos dan una base de datos mas compleja para el entendimiento de los ciudadanos.

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA BOTANICA	CONDICIONES EDAFOCLIMATICAS	CARACTERISTICAS	USO	FOTO
MEZQUITE	<i>Prosopis juliflora</i>	Fabaceae	Sus óptimas condiciones climáticas son una temperatura superior a los 20 C, con un rango de HR de 60-70% y se desarrolla en suelos rocosos, arenosos o salinizados con un pH de 5.0 - 8.0.	El tamaño del árbol depende de las condiciones edafoclimáticas, nutritivas y la variedad de árbol, pudiendo alcanzar una altura de 6 a 20. las hojas son bipinnadas que van de medianas a grandes 10 a 20 cm. Con ganado un fruto carnoso, y dulce de color amarillo paja a amarillo pardo. Las semillas son ovaladas pardas que van de 6 mm de longitud a 5 mm de ancho.	Alimento y para	
TULE, COLA DE GATOVEJA DE SABANA	<i>Typha domingensis</i>	Typhaceae	Se desarrolla en lugares de agua dulce, lagunas, pantanos, zanjales y canales. Tolerando temperaturas moderadas, con encharcados, con un pH de 5.5 a 8.0.	Hierba acuática, con un tamaño de 2.5 metros de altura aproximadamente, con frutos en la industria para hacer papas.	En la industria para hacer papas.	
HELECHO, ALAMBRILLO	<i>Pteridium aquilinum</i>	Demnstaedtiaceae	Tolera una amplia gama de climas, menos los más fríos y secos. Así es tolerante a una variedad de suelos.	Planta terrestre, que generalmente crece en colonias. Con un tamaño de hasta 4.5 m. De tallo subterráneo delgado y rastreros largos. De hojas largamente separadas unas de otras de hasta 4.5 m de largo.	De forma natural se usa con fin medicinal.	
QUELITE, QUELITE MORADO	<i>Amaranthus hybridus</i> L	Amaranthaceae	Crece sobre tierras más o menos removidas y ricas en nitrógeno -- cultivos, estercoleros, bordes de caminos, terraplenes-- , donde puede llegar a ser dominante. Esta hierba es muy resistente a los climas fríos y secos. Puede crecer incluso en suelos pobres.	Planta monoica, anual, erguida. De un tamaño hasta 2 m de alto, con tallos rojizos, con hojas lanceoladas a ovaladas, con numerosas flores por lo regular de tamaño pequeño de +- 0.2 mm de longitud.	Cuando esta tierra se consume como quelite, también se usa como alimento para animales.	

VERDOLAGA *Portulaca oleracea* L *Portulacaceae*

Se desarrolla en suelos fértiles. Es una hierba rastrera, carnosa, con un pobre, húmedos, secos, arenosos, tamaño de 5 a 40 cm de largo. De un tallo Comestible arcillosos. La temperatura ideal es color rojizo, con hojas de forma obovado- medicinal. cuneadas a espatuladas.

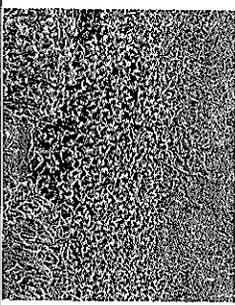
Y



LIRIO
ACUATICO,
FLOR DE AGUA,
TAMBORCILLO
Eichhornia crassipes *Pontederiaceae*

Se desarrolla en aguas dulces, normalmente alrededor de 30 cm. De hojas en zanjás, arroyos, lagunas, ríos y forma de roseta basal, con flores grandes de pantanos. hasta 5 cm de largo de color fíla y variando del azul al morado.

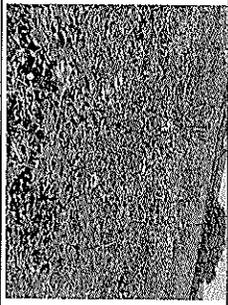
Como fertilizante para la agricultura.



PALOCOTE
TROPICAL,
BOTON DE ORO
Tithonia diversifolia *Asteraceae = Compositae*

Se desarrolla en las orillas de caminos, acahuales.

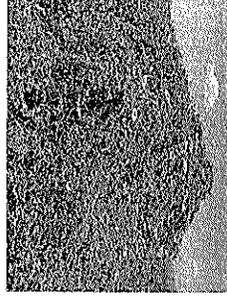
Planta herbácea, hojas lobadas, flores verde, para forraje, amarillas grandes. De un tamaño de hasta 4 m de altura, de tallo erecto-ramificado, las para el mejoramiento ramos tiernas cubiertas de pelillos, de hojas de pecioladas de hasta 20 cm de largo. Se usa como abono degradados (erosión).



CAMPANITAS,
QUIEBRAPLATO,
ENREDIJO
Ipomoea purpurea *Convolvulaceae*

Se desarrolla en las orillas de caminos y sobre matorrales.

Planta herbácea, rastrera o trepadora. Con un tamaño de 20 cm a 2 m de longitud. De tallo Se usa como generalmente ramificado en su base; con ornamental pelos amarillos. De hojas en forma de corazón medicinal. y ovaladas.



HIGUERILLA,
RICINO
Ricinus communis L *Euphorbiaceae*

Se desarrolla en suelos de mediana a alta fertilidad, profundos sueltos, permeables, aireados, con un pH de 5.5 siendo el óptimo de 6 a 7 pH.

Planta herbácea alta, de color verde claro a azul-grisáceo, en ocasiones rojiza. Hasta 6 m usos: El tallo; para la de alto. De tallo engrosado ramificado. El fruto fabricación de papel, es una capsula subglobosa de 1.5 a 2.5 cm de semilla; aceite de largo; con espinas cortas y gruesas. ricino de castor.

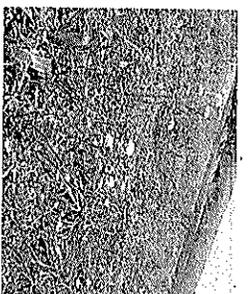


DIENTE DE LEON
Taraxacum officinale

Asteraceae =
Compositae

Se desarrolla en suelos profundos y ricos en materia orgánica.

Planta de tamaño grande que puede alcanzar hasta 50 cm de alto. Con tallo erecto, hueco y lanoso. De hojas oblanceoladas. De cabezuela color blanco a amarillo. Se usa para consumo humano y medicinal.



NOPAL
DURAZNILLO
COLORADO

Opuntia leucotricha

Cactaceae

Se desarrolla en clima semiárido y Es una planta Arborea, con tronco bien cálido seco a subhúmedo. En suelos; défnido; escamoso sin pelos. De flores; color pedregosos, arenosos, arcillosos amarillo verdosas, con manchas rojizas. De posible obtención de muy permeables. Con pH de 6.5 a 7.0. obovados de color durazno (rosado) o grana cochinitilla. verde amarillento.



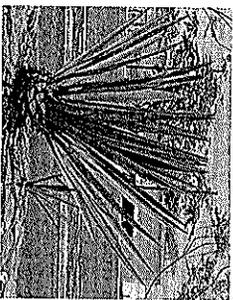
MAGUEY
BLANCO

Agave americana

Agavaceae

Se desarrolla en suelos; ácidos, arenosos. En lugares cálidos y soleados.

Planta con roseta de aproximadamente 3 m de ancho y 2 m de alto. De hojas lanceoladas; como jarabe, agua verde a blanuzco. Con espigas cortas color grisáceo. miel, forraje para el ganado.



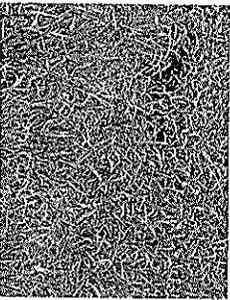
ZACATE
FESCUA,
CAÑUELA
ALTACANUELA
DESCOLLADA

Festuca arundinacea
Schreber

Poaceae =
Gramineae

Se desarrolla en suelos seco como anegados; tolerante a suelos de salinidad mediana.

Planta de tamaño que va de 0.5 m a 2 m de tallo erectos o algo inclinados; con nudos de color oscuro. Con hojas alternas dispuestas en dos hileras sobre el tallo. De tallos subterráneos.



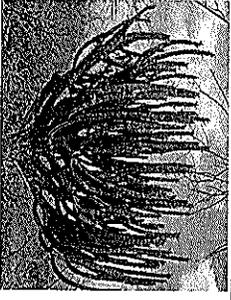
GARAMBULLO

Myrtillocactus geometzans

Cactáceae

Se desarrolla en clima semiárido cálido seco a subhúmedo. En suelos; pedregosos, arenosos y muy permeables. Con un pH de 6.5 a 7.0.

Puede llegar a medir de 3 a 5 m y hasta m de longitud. De ramificaciones primarias con numerosos brotes secundarios. Ramas color verde-azulado de forma enconrvada. De flores pequeñas de corola blanca. De fruto color rojo a purpura. Consumo humano principalmente el fruto. Y uso industrial.



JARA
MEXICANA,
JARILLA

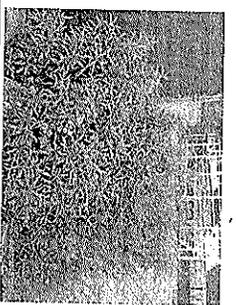
*Barkleyanthus
salicifolius*

Asteráceas

Se desarrolla en suelos calcáreos, compactos, con poca aireación, en clima cálido seco y árido.

Es una planta ramificada y frondosa, a veces con peñillos, de una altura de hasta 2.5 m.

Las ramas se utilizan en la elaboración de juegos pirotécnicos y cohetes. También se utiliza como medicinal.



GRANJENO
ROJO

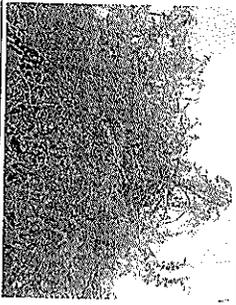
Condalia velutina

Rhamnaceae

Se desarrolla en un clima templado subhúmedo, semiárido y cálido seco. En suelos; calizos, arenosos, pedregosos y con un rango de pH 6.5 a 7.5.

Arbusto o pequeño árbol espinoso, de 2 a 5 m de alto, alcanzando hasta 7 m. Fruto: inicialmente de color verde o rojo, ovoide, de color negro y esférico en la madurez.

De forma ornamental. De uso industrial en la elaboración de jabón, uso medicinal y forrajero.



POCHOTE

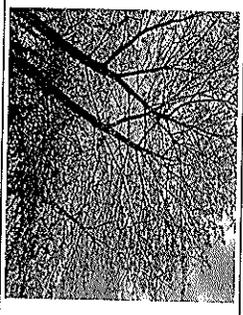
Celiba aesculifolia

Malvaceae

Se desarrolla en suelos pedregosos, arenosos hasta arcillosos, neutros, en mesetas y laderas. En un clima semiárido y cálido subhúmedo.

Árbol caudicifolio que alcanza un tamaño de 10 a 15 m de alto. El tronco cubierto de espinas.

Se utiliza para la elaboración de artesanías y juguetes. También de uso medicinal.



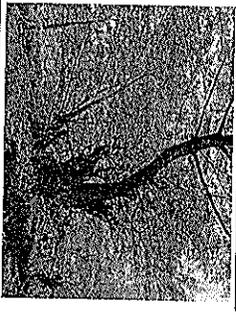
FRESNO

Fraxinus uhdei

Oleaceae

Se desarrolla en suelos arcillosos, arenosos, ácidos o calcáreos, frescos y húmedos. En climas templados.

Árbol caducifolio, de 15 a 20 m de alto, alcanzando hasta 30 m. De corteza externa de color gris claro a café oscuro, agrietado con juguetes. Así como placas cuadrangulares. Flores diminutas de color verde a rojas. Fruto elongado.



ASUNTO: SOLICITUD.
SANTIAGO MARAVATÍO, GTO; A 08 DE MAYO 2023.

C. José Guadalupe Paniagua Cardoso.

Presidente Municipal 2021-2024.

PRESENTE:

El que suscribe **C. Gabriel Cardoso Díaz** en mi carácter de Delegado Municipal de la Comunidad del Dormido Mpio. de Santiago Maravatío, Gto; me es grato expresarle un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para solicitarle a usted la aportación de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.) para iniciar la construcción de una bodega para el resguardo de los distintos materiales propiedad de la comunidad, cabe hacer mención que estos recursos son para la adquisición de materiales y la mano de obra será a cargo de la comunidad.

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo la atención brindada al presente.

ATENTAMENTE

“El pueblo hace la historia”

Gabriel Cardoso

C. Gabriel Cardoso Díaz.

Delegado Municipal de la Comunidad del Dormido
Santiago Maravatío, Guanajuato 2021-2024.



DELEGACIÓN MUNICIPAL
EL DORMIDO

**Dirección de Obras Publicas
Municipio se Santiago Maravatío
Oficio No.: OP-317/18/05/2023
Asunto: El que se indica
18 de abril del 2023**

**Prof. J. Ángel Narváez Cardona
Secretario del H. Ayuntamiento
P R E S E N T E**

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y a su vez, solicito un punto de acuerdo en la próxima sesión de carácter extraordinaria del martes 28 de febrero del presente.

Para su análisis y en su caso aprobación por el H. Ayuntamiento de la participación en el programa conectando mi camino rural de la secretaria de desarrollo agroalimentario y rural, en la "REHABILITACION DE CAMINO RURAL E.C. A RANCHO VIEJO EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO MARAVATIO."

MONTO TOTAL	APORTACION ESTATAL	APORTACION MUNICIPAL
\$13,052,049.40	\$11,746,844.46	\$1,305,204.94

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente

P. A.


**Ing. Ricardo Barrios Garcia
Director de Obras Públicas Municipales.**

c.c.p. Archivo



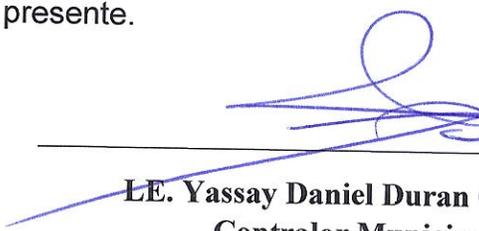
Santiago Maravatio, Gto., 08 de Mayo 2023
Numero de oficio: CONTM-116/2023
Asunto: Punto de sesión.

J Ángel Narváez Cardona
Secretario del H. Ayuntamiento
PRESENTE

El que suscribe **L.E. Yassay Daniel Duran Cazares**, en mi carácter de Contralor Municipal de Santiago Maravatio, Gto., por medio de este conducto reciba un cordial saludo, y a su vez, sirva el presente para solicitarle sea tan amable de incluir en el próximo orden del día del H. Ayuntamiento 2021-2024 de este municipio, el siguiente punto: **Se hace de conocimiento el INFORMES BIMESTRAL MARZO-ABRIL 2023, de la Contraloría Municipal.**

Esto de conformidad con el art. 139 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo la atención brindada al presente.


L.E. Yassay Daniel Duran Cazares
Contralor Municipal
Santiago Maravatio, Gto.



pC.c.p. Archivo

INFORME DE
ACTIVIDADES

MARZO-ABRIL 2023



CONTRALORÍA MUNICIPAL SANTIAGO MARAVATIO



PRESENTACIÓN

La contraloría municipal es el órgano interno de control encargado de la evaluación de la gestión municipal, y desarrollo administrativo, así como el control de los ingresos, egresos, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos; con la finalidad de prevenir, corregir, investigar y, en su caso, sancionar actos y omisiones que pudieran constituir Responsabilidades Administrativas.

El presente documento da cuenta de las principales acciones emprendidas por el equipo de la Contraloría Municipal durante los meses de marzo-abril del año 2023.

Es así como comparecemos ante este H. Ayuntamiento de Santiago Maravatío, Guanajuato a dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 139 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Este Informe se divide de acuerdo a las áreas de trabajo que pertenecen a este Órgano de Control Interno quedando, como siempre, todos los que lo conformamos a la orden para cualquier duda o aclaración con respecto del contenido del mismo.



CONTRALORÍA MUNICIPAL

- Actualización de Perfiles por Competencia 2023 de la Contraloría Municipal de Santiago Maravatío, Gto.
- Certificación de perfiles de la Contraloría Municipal de Santiago Maravatío, Gto. Auditor Gubernamental.
- 27 de marzo de 2023; 3era Reunión Virtual Ordinaria Región VII.
- Abril de 2023; Capacitación Nacional SIIM.
- 1era Reunión plenaria Sistema Estatal de Fiscalización, Tierra Blanca, Gto.
- 25 de abril de 2023; 4ta Reunión Virtual Ordinaria Región VII.
- Capacitación y seguimiento presencial y virtual; llenado de Declaración Patrimonial 2023.
- Aceptación de Recomendación NO vinculante 005 y 006.

AUDITORÍA.

Se realizo Auditorias a los siguientes departamentos:

- 1) Desarrollo Rural
- 2) Recursos Humanos
- 3) Departamento de Planeación
- 4) Departamento de Deportes



- 5) Atención al Migrante
- 6) Unidad de Acceso a la Información Pública
- 7) Desarrollo Social
- 8) Desarrollo Económico

Auditorías terminadas de los siguientes departamentos:

- 1) Desarrollo Rural: Se hizo cierre de auditoría **CON OBSERVACIONES AL CIERRE**, se detectaron observaciones y **NO** fueron todas solventadas dentro del plazo posterior al informe. Se interpuso Recurso de Reconsideración quedando solventadas las observaciones faltantes.
- 2) Recursos Humanos: Se hizo cierre de auditoría **CON OBSERVACIONES AL CIERRE**, se detectaron observaciones y **NO** fueron solventadas dentro del plazo posterior al informe.
- 3) Departamento de Planeación: Se hizo cierre de auditoría **COMPLEMENTAMENTE SOLVENTADO**, se detectaron observaciones y fueron solventadas dentro del plazo otorgado posterior al informe.
- 4) Departamento de Deportes: Se hizo cierre de auditoría **COMPLEMENTAMENTE SOLVENTADO**, se detectaron observaciones y fueron solventadas dentro del plazo otorgado posterior al informe.

Inicio de nuevas auditorías:

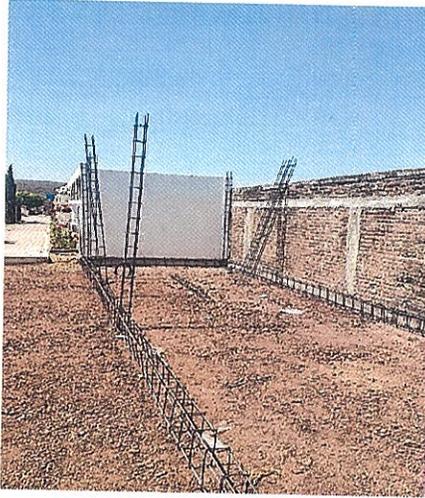
- DIF
- Departamento de Educación



EVALUACIÓN Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA

Obra en ejecución

Construcción de gavetas 5ta etapa en cabecera municipal de Santiago



Maravatío, Gto.



Arranque de obra

- Desarrollo territorial sustentable de Santiago Maravatío, Gto.

[Handwritten signature]
2



Capacitaciones

- Capacitación en materia de Comités de Contraloría Social en Obra Pública impartida por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.
- Recomendaciones de mejora en materia de Contraloría social en la obra pública 2023 impartida por la "STRC".

UNIDAD INVESTIGADORA

SE INICIARON LAS SIGUIENTES CARPETAS DE INVESTIGACIÓN:

1. Carpeta de investigación **CMSM-INVESTIGACIÓN-007/2023**, iniciada en fecha 01/03/2023, con motivo a la revisión de la cuenta pública de enero-junio del 2013.
2. Carpeta de investigación **CMSM-INVESTIGACIÓN-008/2023**, iniciada en fecha 02/03/2023, con motivo al Informe de Resultados del Ramo 33 y Obra Pública del periodo de enero-diciembre del 2013.



3. Carpeta de investigación **CMSM-INVESTIGACIÓN-009/2023**, iniciada en fecha 06/03/2023, con motivo de la Revisión de la cuenta Pública del periodo de enero a junio del ejercicio fiscal 2014
4. Carpeta de investigación **CMSM-INVESTIGACIÓN-010/2023**, iniciada en fecha 07/03/2023, con motivo de la Revisión de la cuenta Pública del periodo de julio-diciembre del ejercicio fiscal 2014.
5. Carpeta de investigación **CMSM-INVESTIGACIÓN-011/2023**, iniciada en fecha 08/03/2023.
6. Carpeta de investigación **CMSM-INVESTIGACIÓN-012/2023**, iniciada en fecha 10/03/2023.
7. Carpeta de investigación **CMSM-INVESTIGACIÓN-013/2023**, iniciada en fecha 13/03/2023.
8. En razón a la **Observación 4.-** Folios de boletas de remisión de barandilla y folios de infracciones de tránsito, toda vez que no fueron proporcionados un total de 24 folios del consecutivo revisado, 6 de remisión a barandilla y 18 infracciones de tránsito, ni el recibo oficial de pago de las multas.
9. Carpeta de investigación **CMSM-INVESTIGACIÓN-014/2023**, iniciada en fecha 15/03/2023, con motivo de la Revisión de la cuenta Pública del periodo de enero-junio del ejercicio fiscal 2015.
10. Carpeta de investigación **CMSM-INVESTIGACIÓN-015/2023**, iniciada en fecha 20/03/2023, con motivo de la Revisión de la cuenta Pública del periodo de enero-junio del ejercicio fiscal 2015.
11. Carpeta de investigación **CMSM-INVESTIGACIÓN-016/2023**, iniciada en fecha 21/03/2023, con motivo de la Revisión de la cuenta Pública del periodo de enero-junio del ejercicio fiscal 2015.
12. Carpeta de investigación **CMSM-INVESTIGACIÓN-017/2023**, iniciada en fecha 22/03/2023, con motivo de la Revisión de la cuenta Pública del periodo de enero-junio del ejercicio fiscal 2015.
13. Carpeta de investigación **CMSM-INVESTIGACIÓN-018/2023**, iniciada en fecha 23/03/2023, con motivo de la omisión en la realización de la declaración patrimonial.

SE ARCHIVARON LAS SIGUIENTES CARPETAS DE INVESTIGACIÓN:



CONTRALORÍA MUNICIPAL SANTIAGO MARAVATIO

1. Carpeta de investigación **CMSM-INVESTIGACIÓN-001/2023**, iniciada en fecha 21 de febrero del 2023, con motivo de la revisión de la cuenta pública del ejercicio fiscal de julio-diciembre del 2011.
2. Carpeta de investigación **CMSM-INVESTIGACIÓN-002/2023**, iniciada en fecha 21/02/2023, con motivo a la auditoria de Ramo 33 y de Obra Pública del periodo de enero-diciembre del ejercicio fiscal 2012.
3. Carpeta de investigación **CMSM-INVESTIGACIÓN-003/2023**, iniciada en fecha 24/02/2023, con motivo a la revisión de la Cuenta Pública, referente al periodo de enero-junio del ejercicio fiscal 2012.
4. Carpeta de investigación **CMSM-INVESTIGACIÓN-004/2023**, iniciada en fecha 28/02/2023, con motivo a la revisión de la Cuenta Pública, referente al periodo de julio-diciembre del ejercicio fiscal 2012.
5. Carpeta de investigación **CMSM-INVESTIGACIÓN-005/2023**, iniciada en fecha 28/02/2023, con motivo a la Auditoria Especifica practicada a la administración Pública Municipal de Santiago Maravatío, Gto., por lo que respecta al incumplimiento de diversos contratos de obra pública, durante el ejercicio fiscal 2012.
6. Carpeta de investigación **CMSM-INVESTIGACIÓN-006/2023**, iniciada en fecha 28/02/2023, con motivo a la revisión de la cuenta pública de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2013.
7. Carpeta de investigación **CMSM-INVESTIGACIÓN-007/2023**, iniciada en fecha 01/03/2023, con motivo a la revisión de la cuenta pública de julio-diciembre del 2013.
8. Carpeta de investigación **CMSM-INVESTIGACIÓN-018/2023**, iniciada en fecha 23/03/2023, con motivo de la falta de cumplimiento de la declaración patrimonial anual 2022 de la C. María Berenice Otero Balderas.

CAPACITACIONES:

27 DE ABRIL DEL 2023

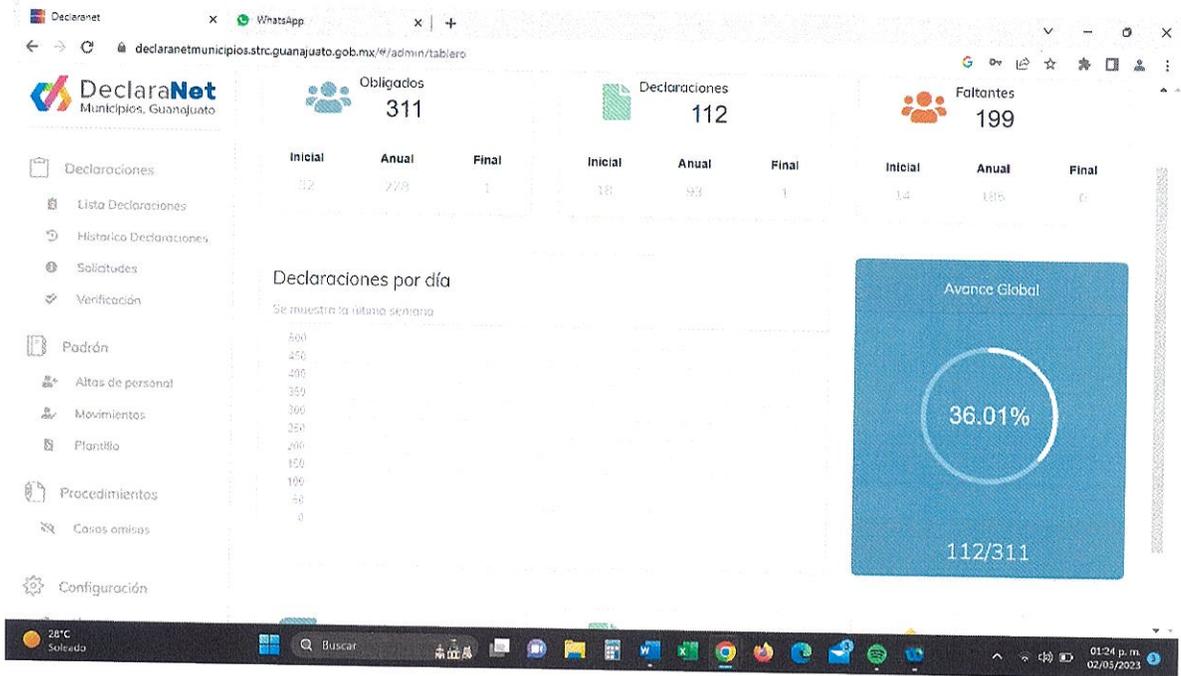
Tema: Contraloria social y Participación ciudadana.



**UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS Y RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS**

Se siguió con la realización de las declaraciones patrimoniales dentro de la plataforma de Declaranet Municipios, hasta el momento se lleva un avance general del 36.01%.

PORCENTAJE GENERAL DE CUMPLIMIENTO HASTA EL MOMENTO.



Durante este periodo se realizaron 52 declaraciones.

También se estuvo llevando a cabo el registro dentro de la plataforma antes mencionada de los trabajadores de la administración que no se encontraban registrados aún.

REGISTRADOS BIMESTRE 1	REGISTRADOS BIMESTRE 2
283	311

En total durante este segundo bimestre se registraron en la plataforma 28 trabajadores de la administración.



También se hizo la observación de la falta de cumplimiento de la declaración patrimonial por parte de dos funcionarios de la administración, al tratarse de declaraciones pertenecientes al año 2021, se dio aviso mediante oficio a la Autoridad Investigadora de esta Contraloría para que se iniciara carpeta de investigación a estos dos casos.

Uno de las carpetas ya se cerró, debido a que la falta fue subsanada por el obligado, y la segunda carpeta sigue en investigación.

Se llevo a cabo una capacitación por parte de esta área con representantes de cada uno de los departamentos que conforman la administración municipal, con el objetivo de darles a conocer sus responsabilidades administrativas como servidores públicos, así como también los plazos para cumplirlas y las sanciones a las que se pueden hacer acreedores en caso de no cumplir con ellas. Se acordó con los representantes designados de cada área replicar lo comentado en la capacitación para que el resto de sus compañeros tuvieran conocimiento de estos temas.

UNIDAD DE QUEJAS, DENUNCIAS Y SUGERENCIAS

Durante este periodo se presentaron las siguientes quejas a las cuales se les dio atención.

FECHA	N° FOLIO	
03-03-23	22-00903	FUE ATENDIDA
07-03-23	22-00904	FUE ATENDIDA
08-03-23	22-00905	FUE ATENDIDA
10-03-23	22-00906	EN PROCESO
21-03-23	22-00907	FUE ATENDIDA
22-03-23	A-1	FUE ATENDIDA
22-03-23	A-2	FUE ATENDIDA



CONTRALORÍA MUNICIPAL
SANTIAGO MARAVATIO



27-03-23	A-3	FUE ATENDIDA
01-03-23	A-4	FUE ATENDIDA

[Signature]
L.E. YASSAY DANIEL DURÁN CÁZARES
CONTRALOR MUNICIPAL



L.A.E. JESÚS CASTRO PLAZA *[Signature]*

ENCARGADO DE EVALUACION Y CONTROL DE OBRAS PUBLICAS

C. MARÍA LIZETH REYES DIAZ *[Signature]*

ENCARGADA DE QUEJAS, DENUNCIAS Y SUGERENCIAS

LIC. DAYSSI GÓMEZ SALGADO *[Signature]*

**ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS Y
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**

LIC. MÓNICA GARCÍA ZAVALA *[Signature]*

AUTORIDAD INVESTIGADORA

LIC. MARICRUZ HARO DIAZ *[Signature]*

ENCARGADA DE AUDITORÍA



Santiago Maravatío, Gto. 19 de mayo del 2023

Número de Oficio: TMA/SM-043/2023

ASUNTO: El que se indica

PROF. J ÁNGEL NARVÁEZ CARDONA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 DE SANTIAGO
MARAVATÍO, GTO
PRESENTE

La que suscribe, **C. Evelyn Flores Navarrete, Encargada de la Dirección de Turismo y Medio Ambiente de Santiago Maravatío, Gto.** Por medio del presente me dirijo a usted de la manera más atenta, para solicitarle un punto de acuerdo en su próxima sesión del H. Ayuntamiento lo siguiente:

El análisis y en su caso aprobación de la **Paleta Vegetal** (catálogo de especies vegetales endémicas del Municipio; Solicitud emitida por el Congreso del Estado de la Sexagésima Quinta Legislatura.

Sin otro asunto a tratar me despido de usted, agradeciendo la atención tomada, no sin más antes enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“El Pueblo hace la historia”


C. EVELYN FLORES NAVARRETE
Encargada de Turismo y Medio Ambiente





H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO MARAVATÍO 2021-2024.

“El pueblo hace la historia”



Santiago Maravatío Guanajuato, a 11 de mayo de 2023
Oficio No /Sindico /SM-034/2023
Asunto: el que se indica

Profe. J Ángel Narvárez Cardona
Secretario Del H. Ayuntamiento 2021-2024
Santiago Maravatío Guanajuato.

PRESENTE

La que suscribe Profa. Blanca Lilia Cardoso López, con el carácter que tengo de Sindica y presidenta de la comisión de Reglamentos del H. Ayuntamiento 2021-2024 del Municipio de Santiago Maravatío Gto., me dirijo a usted de manera más atenta y respetuosa, para solicitarle un punto de acuerdo en la próxima sesión del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santiago Maravatío; para lo cual me permito presentar La propuesta del **Reglamento del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de Santiago Maravatío, Gto., (COPLADEM)** para su análisis y en su caso aprobación.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
“El pueblo hace la historia”

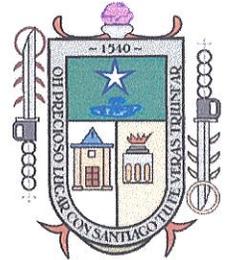
Blanca Lilia Cardoso L.

PROFA. BLANCA LILIA CARDOSO LOPEZ
SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO 2021- 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO MARAVATÍO 2021-2024.

“El pueblo hace la historia”



Santiago Maravatío Guanajuato, a 18 de mayo de 2023
Oficio No /Sindico /SM-037/2023
Asunto: el que se indica

Profe. J Ángel Narvárez Cardona
Secretario Del H. Ayuntamiento 2021-2024
Santiago Maravatío Guanajuato.

PRESENTE

La que suscribe Profa. Blanca Lilia Cardoso López, con el carácter que tengo de Sindica y presidenta de la Comisión de Reglamentos del H. Ayuntamiento 2021-2024 del Municipio de Santiago Maravatío Gto., me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa, para solicitarle un punto de acuerdo en la próxima sesión del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santiago Maravatío; para lo cual me permito presentar la propuesta del **Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Santiago Maravatío, Gto.**, para su análisis y en su caso aprobación.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
“El pueblo hace la historia”

PROFA. BLANCA LILIA CARDOSO LOPEZ
SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO 2021- 2024

Asunto: Solicitud de cheques

Oficio: EM/569/2023.

Santiago Maravatío, Guanajuato., a 9 de mayo de 2023

C.P. Andrea Centeno Cardoso
Tesorera Municipal
SANTIAGO MARAVATÍO, GUANAJUATO.

PRESENTE

Un gusto saludarla y aprovecho el medio para solicitar gire los siguientes cheques con motivo del reconocimiento docente 2023, que cumplieron los requerimientos de la convocatoria publicada para este presente ciclo escolar, donde serán acreedores los siguientes docentes para hacer la entrega en el festejo del **“Dia del Maestro y los trabajadores para el servicio de la educación”**:

- Ma. Guadalupe Aguilar Narvárez, por un monto de \$ 4, 000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N)
- Miguel Ángel Aguilar Narvárez, por un monto de \$ 4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N)
- Maribel Cuna Calderón, por un monto de \$ 5, 000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N)
- Eduardo Barrios Murillo, por un monto de \$ 3, 000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N)
- Guillermo Mata Ortiz, por un monto de \$ 3, 000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N)
- J. Jesús Campos Morales, por un monto de \$ 4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N)
- J. Carmen Martínez Ramírez, por un monto de \$ 4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N)
- J. Jesús García Flores, por un monto de \$ 5, 000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N)

Nota: Se entregan expedientes por cada uno de los docentes, así como, la convocatoria.

Sin otro asunto que tratar me despido de usted, agradeciendo el presente.

ATENTAMENTE

“El pueblo hace la historia”



Lic. en C. Reyna Liliána Cardoso Escutia
Directora de educación



C.c.p. Archivo EM

Asunto: El que se indica.

Oficio: EM/570/2023

Santiago Maravatío, Gto. A 09 de mayo de 2023

Profr. Ángel Narváez Cardona
Secretario del Honorable Ayuntamiento
Santiago Maravatío, Gto.
Presente

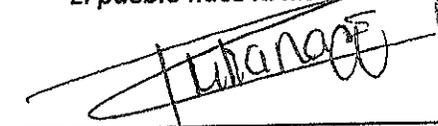
Un gusto saludarlo y aprovecho el medio para solicitar un punto en la próxima sesión con el Honorable Ayuntamiento para que se analice y en su caso se apruebe la entrega de estímulo económico de los reconocimientos docentes 2023, que cumplieron los requerimientos de la convocatoria publicada para este presente ciclo escolar, donde serán acreedores los siguientes docentes para hacer la entrega en el festejo del “Día del Maestro y los trabajadores para el servicio de la educación”:

- ❖ Ma. Guadalupe Aguilar Narváez, 30 años de servicio.
- ❖ Miguel Ángel Aguilar Narváez, 30 años de servicio.
- ❖ Maribel Cuna Calderón, 35 años de servicio.
- ❖ Eduardo Barrios Murillo, 25 años de servicio.
- ❖ Guillermo Mata Ortiz, 25 años de servicio.
- ❖ J. Jesús Campos Morales, 30 años de servicio.
- ❖ J. Carmen Martínez Ramírez, 30 años de servicio.
- ❖ J. Jesús García Flores, 35 años de servicio.

Sin más por el momento me despido de usted esperando una respuesta favorable a la presente y quedo a su disposición para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE:

“El pueblo hace la historia”



EDUCACIÓN MUNICIPAL

LIC. EN C. REYNA LILIANA CARDOSO ESCUTIA

DIRECTORA



C.c.c.p. Archivo.

SANTIAGO MARAVTIO,GTO 8 DE MAYO DE 2023

J.GUADALUPE PANIAGUA CARDOSO

PRESIDENTE MUNICIPAL

SANTIAGO MARAVATIO GTO.

QUIEN SUSCRIBE EL C. MTRO J.JESUS GARCIA FLORES; MAESTRO QUE LABORA EN LA ESCUELA PRIMARIA " 18 DE MARZO " DE LA COMUNIDAD DE SANTA RITA DE CASIA CON CCT 11 DPR0327G PERTENECIENTE AL MUNICIPIO ANTES MENCIONADO MEDIRIJO A USTED DE MANERA MAS ATENTA PARA QUE SE ME TOME EN CUENTA EN LA ENTREGA DE ESTIMULOS POR 35 AÑOS DE SERVICIO DESTINADOS A LA EDUCACION EN ESTE MUNICIPIO, ESTOY EN RANGO PARA RECIBIR DICHO ESTIMULOS, PROPORCIONO MI FECHA DE INGRESO A LA SEG 16 DE OCTUBRE DE 1987. (SE ANEXA EXPEDIENTE)

SIN MAS POR EL MOMENTO Y ESPERANDO SE ACEPTADA MI SOLICITUD RECIBO UN SALUDOS DE MI PARTE.

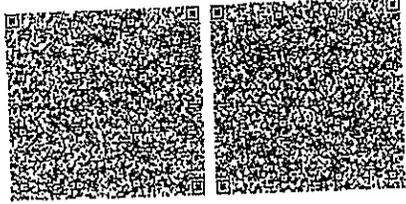
ATTE.



J.JESUS GARCIA FLORES



INE



EDMEX2150526078<<2976015541586
 6810247H3112319MEX<05<<D4316<8
 GARCIA<FLORES<<J<JESUS<<<<<<<<<

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR

SEXO: H

NOMBRE
 GARCIA
 FLORES
 J. JESUS

DOMICILIO
 C. HERMANOS GALEANA 67
 LOC. SAN PABLO CASACUARAN 38953
 YURIRIA, GTO.

CLAVE DE ELECTOR GRFLX6810241H200

CURP
 GAFJ081024HGTRLE02

FECHA DE NACIMIENTO: 24/10/1968

SECCION 2976

VIENCIA 2024-2031

103 FOLIOS



Comisión Federal de Electricidad

CFE Suministrador de Servicios Básicos
Río Néctar No. 14, Colonia Cuauhtémoc,
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500,
Ciudad de México. RFC: CSS1603300P7

J. JESUS GARCIA FLORES

GALEANA 57
CASACUARAN Y ATRAS DE LA SECUNDARIA
CASACUARAN, C.P. 38943
CASACUARAN, GTO

TOTAL A PAGAR:

\$182

(CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS M.N.)

¿QUIERES RECIBIR TU RECIBO DIGITAL?

En 3 Pasos:

1. Escanea el QR.
2. Actualiza tus datos.
3. Listo.



NO. DE SERVICIO: 088970700298

RMU: 98943 97-07-25 XXXX-01010100

NO. MEDIDOR: C165R8

TARIFA: 01

MULTIPLICADOR:

PERIODO FACTURADO: 30 ENERO 23 - 25 MARZO 23

LIMITE DE PAGO: 15 ABR 23
CORTE A PARTIR: 16 ABR 23

Concepto	Consumo actual	Consumo anterior	Lección anterior	Tarifa	Precio (MMX)	Subtotal (MMX)
Energía (kWh)	27847	27698		149		141.69
Básico				149	0.951	141.69
Suma				149		141.69
PAGADO						Subtotal

Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

Concepto	Consumo actual	Consumo anterior	Lección anterior	Tarifa	Precio (MMX)	Subtotal (MMX)
Suministro	61.00	0.00	0.00	61.00		141.70
Distribución	0.00	0.00	175.46	175.46		22.67
Transmisión	0.00	0.00	26.19	26.19		164.37
CENACE	0.00	0.00	0.94	0.94		17.00
Energía	0.00	0.00	113.54	113.54		227.66
Capacidad	0.00	0.00	73.46	73.46		-227.00
SCMEM ⁽¹⁾	0.00	0.00	0.92	0.92		\$182.02
						Total

Apoyo Gubernamental 310.81

(1) SC-MEM: Programa de apoyo a los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargo a crédito de Débito por ajuste que se produce debido al precio de los recursos con el que se cubren los servicios.



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DEPENDENCIA SERVICIOS COORDINADOS DE EDUCACION PUBLICA EN EL ESTADO DE GUANAJUATO. SECCION DIR. FED. DE EDUC. PRIMARIA MESA 1729 NUMERO DEL OFICIO EXPEDIENTE 129/4.07.1.AA

ASUNTO: Orden de Comisión.

Guanajuato, Gto., a 4 de Noviembre de 1987

C. PROFR. (A) J. JESUS GARCIA FLORES GAFJ 681024 R.F.C.

PRESENTE

En virtud de haber sido nombrado (a) Maestro (a) de Grupo de Primaria Foráneo, clave E 0 2 8 1 / 0 12998 (95), a partir del 16 de OCTUBRE del actual; deberá presentarse al C. Profr. (a)

AGUSTIN GARCIA ZAVALA Inspector(a) de la Zona Federal No. 63a., con domicilio en JUAREZ No. 130.- SANTIAGO MARAVATIO, GTO., CALLE LOCALIDAD MUNICIPIO Código Postal 38970 para que le asigne escuela de adscripción.



S. E. P. TENTAMENTE C. JOSE RAMON HERNANDEZ M. DIRECTOR GENERAL. DIRECCION GENERAL GUANAJUATO

PROFR. FILOMENO MARTINEZ MENDOZA. DIRECTOR FED. DE EDUC. PRIMARIA.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANSULO SUPERIOR DERECHO

c.c.p. El Inspector de la Zona Escolar Federal No. 63a. c.c.p. Subdirección Gral. de Servs. Admvs.- Depto. de Recursos Humanos

DFEP/mpmt.

FBI/RMGT/rfg.

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIDAD



Clave:
GAFJ681024HGTRLS02



Nombre:
J JESUS GARCIA FLORES

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
05/10/2001	84713059	GUANAJUATO



111046196800117

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

J JESUS GARCIA FLORES

PRESENTE

Ciudad de México, a 13 de enero de 2020

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a Internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión Integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE NÓMINA
UNIDAD DE SERVICIO DE APOYO A LA EDUCACIÓN
SANTIAGO MARAVATÍO, GTO.

A QUIEN CORRESPONDA:

A TRAVÉS DE ESTE DOCUMENTO SE HACE CONSTAR QUE EL (LA) C. GARCÍA FLORES J. JESUS CON RFC: GAFJ681024UB8, CUENTA EN ESTA SECRETARÍA CON UN NOMBRAMIENTO DE: **PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA.**

CLAVES O CÓDIGOS PRESUPUESTALES

71112 E0281 0.00115447 - 1/SEPTIEMBRE/2012	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
79025 E0371 3.00400062 - 16/SEPTIEMBRE/2007	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

CON SUELDO MENSUAL DE: \$ 30,912.10 Y FECHA DE INGRESO: 16/OCTUBRE/1987.

OBSERVACIONES: **PERSONA ACTIVA.**

A PETICIÓN DEL(LA) INTERESADO(A) Y PARA LOS EFECTOS DE: **COMPROBACION DE FECHA DE INGRESO.**

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO., A LOS 8 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRES.

ATENTAMENTE





JOSÉ MANUEL PÁRAMO MUÑOZ
JEFE DE LA USAE

Secretaría de Educación
Guanajuato
UNIDAD DE SERVICIOS
DE APOYO
A LA EDUCACION
SANTIAGO MARAVATÍO, GTO

CONSTANCIA DE SERVICIOS

HONORABLES MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE SANTIAGO MARAVATÍO, GUANAJUATO
PRESENTES

La Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Municipio de Santiago Maravatío, Guanajuato, integrada por la C. Mayra Cardoso Hernández Presidenta de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, LF ME Pedro Flores Murillo Secretario de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, C. Juan Armando Cardoso Chávez, Primer vocal de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, Lic. Ma. Guadalupe Flores Amézquita Segundo vocal de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, C. Rosa Ángel Soto Chávez Tercer vocal de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, recibió para efectos de su estudio y dictamen la Aprobación de la Segunda Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del año 2023 del Municipio de Santiago Maravatío, Guanajuato, de conformidad con lo señalado en el Artículo 38 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Analizada la iniciativa de referencia, esta comisión de conformidad con las atribuciones que le establecen los artículos 76 fracción IV inciso b) 81 y 836-2 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, emite el siguiente:

MESA DE TRABAJO

Consideraciones:

Quienes suscriben la iniciativa refieren que la aprobación de la Segunda Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del año 2023 del Municipio de Santiago Maravatío, Guanajuato, es competencia del H. Ayuntamiento y a propuesta del Presidente Municipal de conformidad con lo establecido por los artículos 24 y 38 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, situación por la cual se presenta la propuesta para realizar la modificación presupuestal.

Valoración:

Salvaguardando los criterios de austeridad y racionalidad del gasto público y el equilibrio presupuestal, esta Comisión coincide en la viabilidad de la Segunda Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del año 2023 del Municipio de Santiago Maravatío, Guanajuato por las cantidades de \$162,753,011.13 (Ciento sesenta y dos millones setecientos cincuenta y tres mil once pesos 13/100 M.N.), en virtud de que se da suficiencia a varias partidas, suficiencia que es necesaria para continuar con la prestación de servicios públicos a la ciudadanía en general; se realizan diversos traslados presupuestarios entre partidas

1

1

3

RASCH

1

1

Santiago Maravatío, Gto., a 11 de mayo de 2023.
Asunto: Solicitud de punto de acuerdo.

DR. ÁNGEL NARVÁEZ CARDONA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE SANTIAGO MARAVATÍO, GTO.
PRESENTE

Por medio de este conducto reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho la ocasión para solicitarle de la manera más atenta tenga a bien incluir dentro del orden de día de la próxima sesión como punto de acuerdo lo siguiente:

EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

Anexo a la presente documentación que responde al correcto trabajo de la Comisión que dignamente presido.

Sin más por el momento agradezco la atención brindada al presente y de la misma manera quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



C. MAYRA CARDOSO HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
DEL H. AYUNTAMIENTO SANTIAGO MARAVATÍO, GTO.

C.C.P. - Archivo

Asunto: Solicitud de estímulo económico por años de servicio.

Santiago Maravatío, Gto; 03 de mayo del 2023.

J. Guadalupe Paniagua Cardoso

Presidente Municipal de Santiago Maravatío, Guanajuato

P R E S E N T E:

Por medio del presente me dirijo a usted para compartir la satisfacción de haber llegado a mis 30 años de servicio en el ámbito educativo durante el ciclo escolar 2022-2023, por tal motivo solicito de su valioso apoyo para que tenga a bien realizar las gestiones necesarias y que un servidor pueda recibir mi estímulo económico por los treinta años de servicio como docente frente a grupo en la secundaria "25 de Julio de 1540" del municipio de Santiago Maravatío.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo y esperando una respuesta favorable a dicha petición.

ATENTAMENTE:

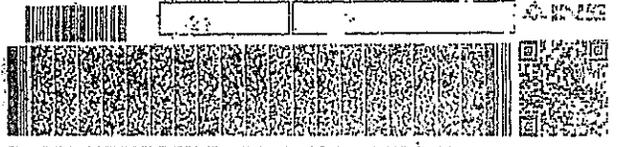


Mtro. J. Jesús Campos Morales

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
CAMPOS
MORALES
J. JESUS
FECHA DE NACIMIENTO
25/09/1954
SEXO
M
DOMICILIO
C. COMFORT 40
BARR. DE GUADALUPE 39370
SANTOAGO MARAVATIO, GTO.
CLAVE DE ELECTOR CHMRRJX5700C11H800
CURP CAM0540021HGTHR500 AÑO DE REGISTRO 1993 01
ESTADO 14 MUNICIPIO 000 SECCION 2647
LOCALIDAD 0001 EMISION 2015 VIGENCIA 2025



[Handwritten signature]

IDMEX1352798621<<2647063642124
5409217H2512314MEX<01<<03036<2
CAMPOS<MORALES<<J<JESUS<<<<<<<

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACION

Clave:

CAMJ540921HGTMRS00

Nombre

J. JESUS CAMPOS MORALES



Fecha de
03/06/2002

Folio
89975193

Entidad de registro
GUANAJUATO



111036195400135

GURP Certificada: verificada con el Registro Civil

J. JESUS CAMPOS MORALES

Ciudad de México, a 17 de febrero de 2011

PRESENTE

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que los y las mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a Internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de datos personales. En este marco, es importante que verifiquemos que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11

La impresión de la constancia GURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar

TRÁMITE

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.inec.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



Comisión Federal de Electricidad

CFE Suministrador de Servicios Básicos
Río Ródano No. 14, colonia Cuauhtémoc,
Alfaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500,
Ciudad de México, RFC: CFS1603300P7

CAMPOS MORALES JESUS MIGUEL

COMONFORT 40 CP.00000
NACIONES UNIDAS
SANTIAGO MARAVATIO. C.P. 38970
SANTIAGO MARAVATIO, GTO

TOTAL A PAGAR:
\$766
(SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M.N.)

Obtén tu aviso recibo más fácil y rápido

NO. DE SERVICIO : 084140151849
RMU : 38970 14-01-19 XAXX-010101 001 CFE

CORTE A PARTIR:
26 MAR 23

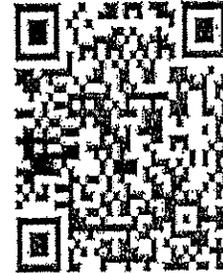
LÍMITE DE PAGO: 25 MAR 23

TARIFA: 01 NO. MEDIDOR:199H5L MULTIPLICADOR:1

PERIODO FACTURADO: 10 ENE 23 - 09 MAR 23



Actualiza tus datos mediante el QR y obtendrás éste y otros beneficios



¡Escanea el código y listo!

Concepto	Unidad	Consumo	Tarifa	Valor
Energía (kWh)		19611	19241	370
Básico				150
Intermedio				130
Excedente				90
Surta				370
				Subtotal

Concepto	Unidad	Consumo	Tarifa	Valor
Energía (kWh)		19611	19241	370
Básico				150
Intermedio				130
Excedente				90
Surta				370
				Subtotal

Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.



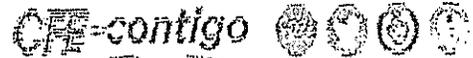
Concepto	Unidad	Consumo	Tarifa	Valor
Suministro		61.00	0.00	0.00
Distribución		0.00	0.00	375.55
Transmisión		0.00	0.00	65.05
CENACE		0.00	0.00	2.33
Energía		0.00	0.00	280.83
Capacidad		0.00	0.00	181.67
SCnMEM(?)		0.00	0.00	2.29

Energía	598.37
IVA 16%	95.74
Fac. del Periodo	694.11
DAP ²	71.80
Adeudo Anterior	1,030.79
Su Pago	1,030.00-
Total	\$766.70

Apoyo Gubernamental 370.35

(?) SCnMEM: Carga por concepto de los servicios del Mes. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargas o servicios: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.

Fecha, hora y lugar de impresión: 03 MAR 2023 09:51:44 hrs. Calle Colón No 451-Colonia Zona Centro Salvatierra Salvatierra Guanajuato México 38900.



\$766

(SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M.N.)



M E M O R A N D U M

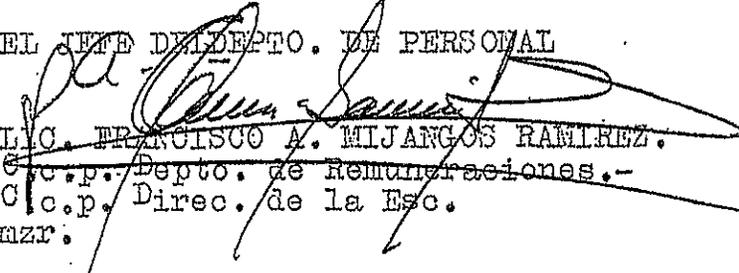
GUANAJUATO, GTO., 10 DE MARZO DE 1993

SECRETARIA DE EDUCACION
CULTURA Y RECREACION

G. PROFR. J. JESUS CAMPOS MORALES.
P R E S E N T E .

A partir del 1ro. de marzo al 15 de mayo del presente año, se le nombra maestro interino en la cátedra de Carpintería-1ro. A, B, 2do. A, B, 3ro. A, B, en sustitución del Profr. Leandro Páramo Cardoso que tiene licencia Prejubilatoria, y a partir del 16 de mayo se le nombra de base, en la Esc. Secundaria Oficial de Santiago Maravatío, Gto.

EL JEFE DEL DEPTO. DE PERSONAL


LIC. FRANCISCO A. MIJANGOS RAMIREZ.
~~C/c.p. Depto. de Remuneraciones.-~~
C/c.p. Direc. de la Esc.
mzr.



Secretaría de Educación de Guanajuato

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE NÓMINA
UNIDAD DE SERVICIO DE APOYO A LA EDUCACIÓN
SANTIAGO MARAVATÍO, GTO.

A QUIEN CORRESPONDA:

A TRAVÉS DE ESTE DOCUMENTO SE HACE CONSTAR QUE EL (LA) C. **CAMPOS MORALES J. JESUS** CON RFC: **CAMJ540921218**, CUENTA EN ESTA SECRETARÍA CON UN NOMBRAMIENTO DE: **PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA.**

CLAVES O CÓDIGOS PRESUPUESTALES

79025 E0363 4.00 10032 - 1/SEPTIEMBRE/1994	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
79025 E037114.00150301 - 1/MARZO/1993	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

CON SUELDO MENSUAL DE: \$ 8,997.12 Y FECHA DE INGRESO: 1/MARZO/1993.

OBSERVACIONES: **PERSONA ACTIVA.**

A PETICIÓN DEL(LA) INTERESADO(A) Y PARA LOS EFECTOS DE: **COMPROBACION DE FECHA DE INGRESO.**

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO., A LOS 8 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRES.

ATENTAMENTE

JOSÉ MANUEL PÁRAMO MUÑOZ
JEFE DE LA USAE



Secretaría de Educación Guanajuato
UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN
SANTIAGO MARAVATÍO, GTO.

CONSTANCIA DE SERVICIOS



SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DIRECCIÓN GENERAL DE NÓMINA
 UNIDAD DE SERVICIO DE APOYO A LA EDUCACIÓN
 SANTIAGO MARAVATÍO, GTO.

A QUIEN CORRESPONDA:

A TRAVÉS DE ESTE DOCUMENTO SE HACE CONSTAR QUE EL (LA) C. MARTINEZ RAMIREZ J. CARMEN CON RFC: MARJ471222PI8, CUENTA EN ESTA SECRETARÍA CON UN NOMBRAMIENTO DE: **PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA FORANEA.**

CLAVES O CÓDIGOS PRESUPUESTALES

79025 E0363 4.00 10086 - 1/SEPTIEMBRE/1994	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
79025 E0371 8.00150332 - 1/MARZO/1993	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

CON SUELDO MENSUAL DE: \$ 5,998.08 Y FECHA DE INGRESO: 1/MARZO/1993.

OBSERVACIONES: **PERSONA ACTIVA.**

A PETICIÓN DEL(LA) INTERESADO(A) Y PARA LOS EFECTOS DE: **COMPROBACION DE FECHA DE INGRESO.**

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO., A LOS 8 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRES.

ATENTAMENTE

JOSÉ MANUEL PARAMO MUÑOZ
 JEFE DE LA USAE



Secretaría de Educación
 Guanajuato
 UNIDAD DE SERVICIOS
 DE APOYO
 A LA EDUCACION
 SANTIAGO MARAVATÍO, GTO.

CONSTANCIA DE SERVICIOS

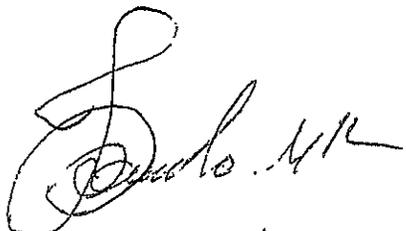
Asunto: Solicitud de estímulo económico por años de servicio.
Santiago Maravatío, Gto; 03 de mayo del 2023.

J. Guadalupe Paniagua Cardoso
Presidente Municipal de Santiago Maravatío, Guanajuato

PRESENTE:

Por medio del presente me dirijo a usted para compartir la satisfacción de haber llegado a mis 30 años de servicio en el ámbito educativo durante el ciclo escolar 2022-2023, por tal motivo solicito de su valioso apoyo para que tenga a bien realizar las gestiones necesarias y que un servidor pueda recibir mi estímulo económico por los treinta años de servicio como docente frente a grupo en la secundaria "25 de Julio de 1540" del municipio de Santiago Maravatío.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo y esperando una respuesta favorable a dicha petición.


J. Coimen Martínez Ramírez

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MARTINEZ
RAMIREZ
J. CARMEN

SEXO H

DOMICILIO
C PIPILA 44
COL BATANES 38903
SALVATIERRA, GTC.

CLAVE DE ELECTOR MRRMEX47122211H409

CURP
MARC471222HGTRMR07

ANO DE REGISTRO
1991 08

FECHA DE NACIMIENTO. SECCION VIGENCIA
22/12/1947 2273 2020-2034

ID: MEX2041383162<<2273031224377
4712222H3012316MEX<03<<02598<4
MARTINEZ<RAMIREZ<<J<CARMEN<<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Clave:

MARC471222HGTRMR07

Nombre:

J. CARMEN MARTINEZ RAMIREZ



Fecha de inscripción

Folio

Entidad de registro

05/10/2001

84713061

GUANAJUATO



141628194113010

CURP Certificada verificada con el Registro Civil

J. CARMEN MARTINEZ RAMIREZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 26 de febrero de 20

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser otorgada rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la creación de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradecemos tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Para más información o cualquier aclaración o duda sobre la confirmación de su clave en TELCURP, marque al 01 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expediendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://personas.inal.org.mx/persona/avelcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, y demás normativas aplicables. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



Comisión Federal de Electricidad

CFE Suministrador de Servicios Básicos
Río Bédano No. 14, colonia Cuauhtémoc,
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500,
Ciudad de México. RFC: C55160396P7

CARMEN MARTINEZ

CALLE TANESHOPI 36500
SALVADIERRA SUB, GTO

TOTAL A PAGAR

\$77

(SESENTA Y SIETE PESOS M.N.)

NO. DE SERVICIO: 084830300073

RMD: 33900 83-03-02 XAVY-010101 001 CFE

NO. MEDIDOR: 6195K2

TARIFA: 01

MULTIPLICADOR: 1

PERIODO FACTURADO: MAR 23 - 14 ABR 23

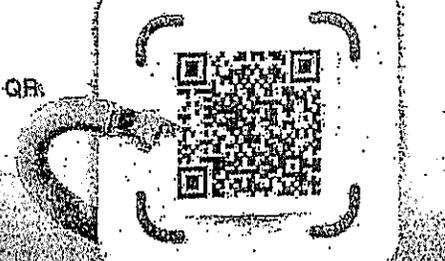
LÍMITE DE PAGO: 30 ABR 23

CORTE A PARTIR: 30 MAR 23

¿QUIERES RECIBIR TU RECIBO DIGITAL?

En 3 Pasos:

1. Escanea el QR
2. Actualiza tus datos.
3. Listo.



Descripción	Consumo anterior	Consumo periodo	Total periodo	Tarifa	Subtotal
Energía (kWh)	09.52	09219	63	0.957	60.29
Básico			63		60.29
Suma			83		

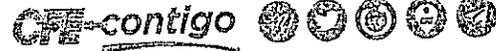
Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.



Descripción	Consumo anterior	Consumo periodo	Total periodo	Tarifa	Subtotal
Suministro	61.00	0.00	61.00		60.29
Distribución	0.00	0.00	74.61		9.65
Transmisión	0.00	0.00	11.05		69.94
CENACE	0.00	0.00	0.40		7.23
Energía	0.00	0.00	48.59		97.58
Capex Med	0.00	0.00	31.53		-97.00
SC-MEM ⁽¹⁾	0.00	0.00	0.39		\$77.75
Energía					60.29
IVA 16%					9.65
Fac. del Periodo					69.94
DAPI ⁽²⁾					7.23
Adeudo Anterior					97.58
Su Pago					-97.00
Total					\$77.75

Apoyo Gubernamental 167.71

Fecha, hora y lugar de emisión: 10 ABR 23 09:04:34 hrs. Calle CFE No 151 Col. La Zona Centro SalvaDerra SalvaDerra Cuauhtémoc México D.F. (1) SC-MEM, CFE es responsable de las tarifas del Mesero. (2) DAPI: Derecho al Alumnado Público. (3) Cargos e intereses: Diversos conceptos que se pueden incluir en el pago recibiendo relación con el suministro.



33900 83-03-02 XAVY-010101 001 CFE
01 084830300073 230430 000000077 3



\$77

24DP16A022434305

Repantar

(SESENTA Y SIETE PESOS M.N.)

ASUNTO: SE SOLICITA APOYO.

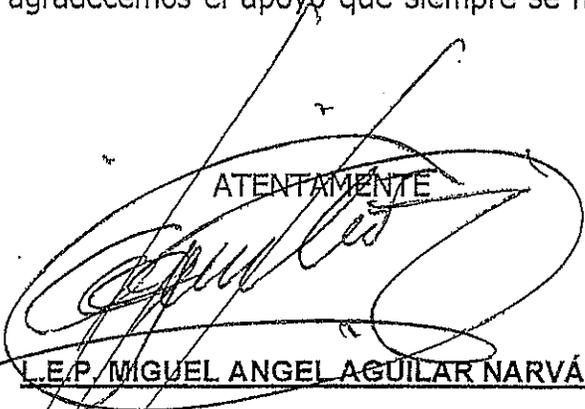
Santiago Maravatío, Gto., 08 de MAYO de 2023.

C. GUADALUPE PANIAGUA
PRESIDENTE MUNICIPAL
SANTIAGO MARAVATIO, GTO.
PRESENTE.

El que suscribe, L.E.P. MIGUEL ANGEL AGUILAR NARVÁEZ, Se dirige a usted de la manera mas atenta para solicitar el estímulo a docentes por años de servicio, que el H. ayuntamiento a través de la convocatoria **ESTIMULOS A LOS DOCENTES Y / O ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR EDUCATIVO** para el ciclo escolar 2022 -2023.

Sin otro particular, agradecemos el apoyo que siempre se nos ha brindado por parte de presidencia municipal.

ATENTAMENTE


L.E.P. MIGUEL ANGEL AGUILAR NARVÁEZ



Compañía Federal de Electricidad

CFE Suministrador de Servicios Públicos
Rta. Salinas No. 14, Col. La Compañía
Alameda Cuauhtémoc, C.F.E., P.O. Box 14500
Ciudad de México, D.F. C.P. 06715

GUZMAN CHAVEZ CLEMENCIA

18 DE MARZO 8 A
18 DE MARZO Y OBREGON
STA RITA DE CASIA, C.P. 38974
SANTA RITA DE CASIA, GTO

TOTAL A PAGAR:

\$2,214

(DOS MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS. M.N.)

Obtén tu aviso recibo más fácil y rápido

NO. DE SERVICIO: 084100450436

RMU: 38974.10-03-31.XAXX-010101-001 CFE

CORTE A PARTIR:
18 ABR 23

LÍMITE DE PAGO: 15 ABR 23

TARIFA: PDERO, MEDIDOR: 445KVX MULTIPLICADOR:

PERIODO FACTURADO: 30 ENE 23 - 29 MAR 23



Accede a tus datos mediante el QR y
¡¡¡¡¡



¡Escanea el código y listo!

Detalle	Consumo anterior	Consumo siguiente	Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
Energía (kWh)	09318	09829	489		
	01749	01703	46		

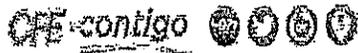
Este gráfico refleja la nivel de consumo. A menor uso, mayor tarifa.



Subtotal

Concepto	Importe (MXN)	Concepto	Importe (MXN)
Suministro	61.00	Cargo Fijo	61.00
Distribución	0.00	Energía	1,668.70
Transmisión	0.00	Subtotal	1,729.70
CBENACE	0.00	IVA 16%	276.75
Energía	0.00	Fac. del Periodo	2,006.45
Capacidad	0.00	DAP	207.58
SCHMEM	0.00	Adeludo Anterior	1,849.38
Total	61.00	Su Pago	1,849.00-
	0.00	Total	\$2,214.39

CFE Suministrador de Servicios Públicos. CFE es una empresa pública de México. CFE es una empresa pública de México. CFE es una empresa pública de México.



38974 10-03-31 XAXX-010101-001 CFE
01 084100450436 230415 000002214 3



\$2,214

(DOS MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS. M.N.)

04DF10A350460380

Reportar

-1-

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

O. PROFESOR AGUILON MORALES MIGUEL
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

En virtud de haber sido nombrado (a) como profesor de Educación Primaria en el Centro de Estudios de Interino Ilimitado, con sede en la ciudad de Toluca, Estado de México, a partir del 01 de febrero de 1965, en sustitución del Sr. C. VILLAGOMEZ MARTINEZ JUAN SE, cabere presentarse con el Sr. C. ANTONIO GARCIA SOTO, Inspector de la Zona Escolar No. 102, con domicilio en Calle Delvaya Salvatierra, en la ciudad de Toluca, D.F. para que con él se ordene el traslado al Centro de Estudios de Interino Ilimitado.

Distoyna Letada de un disco de tres ejes a partir de la forma en que se indica este dibujo, para cumplirse por escrito al inicio de sus labores.

A T E N T A M E N T E

PROF. MARTIANO SERRANO CALLEGOS
SUBDIRECTOR DE EDUCACION PRIMARIA

Director del Departamento de Admon. de Personal, Dirección General de Servicios Administrativos, Edificio

Inspector de la Zona Escolar No. 102

La Subdirección de Personal y Pago de Remuneraciones

C. PROFESORA RAQUEL MARRERO RIVERA
C.F. C. ADMINISTRACIÓN
P.R.E.S.E.N.T.E

En virtud de haber sido contratado el profesor de Educación Primaria con el nombre de MARIANO GALLEGOS GARCÍA, con D.N.I. 12.502.991.11002, a partir del día 01 de febrero de 1971, en el C.F. C. VILLAGRANDE MARIJUEZ JUAN XXIII, en el barrio de San Juan, en la ciudad de Tapachula, Guatemala, para que se le asista con el profesor de Educación Primaria RAFAEL ZARABZA.

Dispongo asimismo de un plazo de tres días hábiles para que el profesor GALLEGOS GARCÍA comparezca en el C.F. C. VILLAGRANDE MARIJUEZ JUAN XXIII, en la ciudad de Tapachula, para comparecer por escrito al inicio de sus labores.

A T E N T A M E N T E

PROF. MARIANO GALLEGOS GARCÍA
SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA



El Jefe del Departamento de Adm. de personal, Dirección General de Educación Administrativa, Edificio 100

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INSTITUTO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL



Clave:

AUNM700913HGTGRG03

Nombre:

MIGUEL ANGEL AGUILAR NARVAEZ



Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
19/10/2001	85078580	GUANAJUATO



111036197000317

MIGUEL ANGEL AGUILAR NARVAEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 12 de marzo de 2019

El derecho a la Identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a Internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y explicando la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.iftal.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión Integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



ISSSTE

INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN, RECAUDACIÓN E INVERSIONES
SUBDIRECCIÓN DE AFILIACIÓN Y VIGENCIA DE DERECHOS
SISTEMA NACIONAL DE AFILIACIÓN Y VIGENCIA DE DERECHOS

EXPEDIENTE ELECTRÓNICO ÚNICO

Fecha de Emisión: 08/05/2023 11:58:11 a.m.



033959903

DATOS PERSONALES



SIN FIRMA

CURP: AUNM700913HGTGRG03	RFC: AUNM700913
Primer Apellido: AGUILAR	Sexo: HOMBRE
Segundo Apellido: NARVAEZ	Estado Civil: CASADO (A)
Nombre: MIGUEL ANGEL	Fecha de Nacimiento: 13/09/1970
Estado: ACTIVO	NSS: 80927017980

DOMICILIO

Calle: 18 DE MARZO
Número Exterior: 6
Número Interior: A
Colonia: SANTA RITA DE CASIA
Del. o Mpio.: SANTIAGO MARAVATIO
Estado: GUANAJUATO
Código Postal: 38974

CLÍNICA

Clave: 1120712	Tipo: UNIDAD DE MEDICINA - CAF
Nombre: SANTIAGO MARAVATIO	
Domicilio: ZARAGOZA	
Colonia: CENTRO	
Teléfono: 4661260388	
Delegación ISSSTE: DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO	

Sello Digital

bZZVUDCL/YHFggXd71wc3XXV004Jo+4hz8Z8FkQlCQUaJ8b//EztBK8RYBM6xqESMxPhY0h+dOqMkrD55VWHO5ccOH1gnG2AY28ciV+AZU
kNinhNepuy5NdYG7+oMS39O4urGRzsBJctfDbgFE2asMwC/3/vIyqniXXItLg6/yw=

82C7D10C-5F17-455B-9233-46E742FC6151

Nombre: Maribel Cuna Calderón
Jardín de Niños: Margarita Maza de Juárez
C.C.T. 11DJN0179Y
Municipio: Santiago Maravatío



ASUNTO: Solicitud de estímulo económico por 35 años de servicio.

Fecha: 04/Mayo/2023

C. JOSÉ GUADALUPE PANIAGUA CARDOSO
PRESIDENTE MUNICIPAL
SANTIAGO MARAVATÍO.
P R E S E N T E.

La que suscribe C. Mtra. Maribel Cuna Calderón, quien actualmente presta su servicio en el Jardín de Niños "Margarita Maza de Juárez" de Santiago Maravatío, se dirige a usted de la manera más atenta, para hacerle llegar un cordial y afectuoso saludo, así mismo para solicitar el estímulo económico por 35 años de servicio, cumplidos el 01 de septiembre del 2022, en cumplimiento con los requisitos establecidos en la convocatoria Municipal.

Sin más por el momento, me despido de usted, agradeciendo sus finas atenciones, quedando a la orden para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE


C. Mtra. Maribel Cuna Calderón

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL
NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIDAD

Clave:
CUCM680304MGTNLR07

Nombre
MARIBEL CUNA CALDERON



Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
20/02/2008	147273184	GUANAJUATO



111036196800161

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil
CURP's asociadas por correlación
CUCM680311MGTNLR04

MARIBEL CUNA CALDERON

PRESENTE

Ciudad de México, a 18 de enero de 2023

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a Internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y explotando la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.iafi.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normalidad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



TELEFONOS DE MEXICO
Parque Vía 198, Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 Ciudad de México
RFC: TME840315-KT6 21-ABR-2023 DV 4

CUNA CALDERON MARIBEL
PÚBLICO EN GENERAL
CLL ADALBERTO NAVARRETE 10
BALDOMERO PARAMO
PRESIDENTES
SANTIAGO MARAVATIO , GT
C.P. 38870-CR -38871

Total a Pagar: \$ 762.00

Pagar antes de: INMEDIATO

Mes de Facturación: Abril

Teléfono: 466451 0611

Factura No.: 120523040055038

Este recibo procesa el pago por domiciliación Telmex



SAV

RFC Público en General: XAXX010101000

Resumen del Estado de Cuenta

Saldo Anterior	381.00
Cargos del Mes	+ 380.99
Su Pago	- 0.00
Cargo por Redondeo	+ 0.31
Crédito por Redondeo*	- 0.30
Saldo al Corte	\$ 762.00

(setecientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.)

*La diferencia de Centavos aplicará en su próximo Estado de Cuenta.

Cargos del Mes

Servicios de Telecomunicaciones	328.44
IVA 16%	52.55
Total	\$ 380.99

Atención a Clientes: 800 123 2222

Paga tu recibo fácil y rápido en
telmex.com/mitelmex

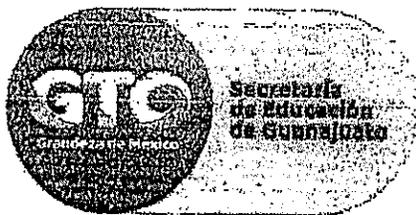
Teléfono: 466451 0611

Mes de Facturación: Abril

Pagar antes de: INMEDIATO

DV 4





SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE NÓMINA
UNIDAD DE SERVICIO DE APOYO A LA EDUCACIÓN
SANTIAGO MARAVATÍO, GTO.

CONSTANCIA DE SERVICIOS

A QUIEN CORRESPONDA:

A TRAVÉS DE ESTE DOCUMENTO SE HACE CONSTAR QUE EL (LA) C. **CUNA CALDERON MARIBEL** CON RFC: **CUCM680311UA6**, CUENTA EN ESTA SECRETARÍA CON UN NOMBRAMIENTO DE: **DIRECTORA DE JARDIN DE NINOS FORANEA**.

CLAVES O CÓDIGOS PRESUPUESTALES

76521 E0121 0.00 31 - 1/SEPTIEMBRE/2017	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

CON SUeldo MENSUAL DE: \$ **12,794.06** Y FECHA DE INGRESO: **1/SEPTIEMBRE/1987**.

OBSERVACIONES: **PERSONA ACTIVA**.

A PETICIÓN DEL(LA) INTERESADO(A) Y PARA LOS EFECTOS DE: **COMPROBACION DE FECHA DE INGRESO**.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO., A LOS 2 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRES.

ATENTAMENTE

JOSÉ MANUEL PÁRAMO MUÑOZ
JEFE DE LA USAE



Secretaría de Educación
Guanajuato
UNIDAD DE SERVICIO
DE APOYO
A LA EDUCACIÓN
SANTIAGO MARAVATÍO, GTO.

Santiago Maravatío, Gto., mayo 04 de 2023

SOLICITUD DE APOYO

✓
C. J. GUADALUPE PANIAGUA CARDOSO

PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO MARAVATIO, GTO.

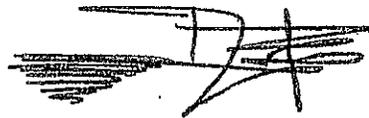
PRESENTE

Por este medio entrego los documentos solicitados en la convocatoria para el estímulo a los docentes y/o administrativos del sector educativo, por esta razón **solicito su apoyo** ya que cumpla 25 años de servicio en la USAE de Santiago Maravatío, para lo cual anexo:

- Copia simple de la credencial del INE.
- Copia simple de la CURP.
- Comprobante de domicilio del mes de mayo de 2023.
- Constancia de servicios.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C. Eduardo Barrios Murillo
Subjefe de Eficiencia administrativa
USAE Santiago Maravatío.

Domicilio: Privada Guerrero #15, Barrio de Guadalupe, Santiago. Maravatío, Gto.
Cel. 466 126 0783.



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
BARRIOS
MURILLO
EDUARDO

SEXO H



DISTRITO
ENVI GUERRERO 15
BARRIO DE GUADALUPE 38970
SANTIAGO MARAVATIO: GTO.

CLAVE DE ELECTOR BRMRED74032709H200

CURP
BAME740327HDFRRD06

AÑO DE REGISTRO

1993 03

FECHA DE NACIMIENTO

SECCIÓN

VIGENCIA

27/03/1974

2616

2020 - 2030



[Signature]

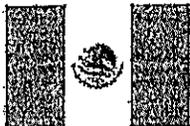
I.D.M:EX2065298534<<2646061715930
7403275#3012316:ME X<03<<00571<0
BARRIOS<MURILLO<<EDUARDO<<<<<<

SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIDAD



Clave:

BAME740327HDFRRD06

Nombre

EDUARDO BARRIOS MURILLO



Soy México

Fecha de inscripción

23/04/2002

Folio

88993179

Entidad de registro

DISTRITO FEDERAL



109005197400079

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

CURP's asociadas por corrección

BAME740327HMCRRD01

EDUARDO BARRIOS MURILLO

PRESENTE

Ciudad de México, a 04 de mayo de 2023

El derecho a la Identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a Internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la Identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la Identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 800 911 11 71

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO.

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la Identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y explotando la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://personas.ifa.org.mx/personas/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión Integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



TELEFONOS DE MEXICO
Parque Vía 198, Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 Ciudad de México
RFC: TME840315-KT6 11-ABR-2023 DV 2

BARRIOS MURILLO EDUARDO
PÚBLICO EN GENERAL
CDA VICENTE GUERRERO 15
BENITO JUAREZ Y JOSE MARIA M
BARRIO DE GUADALUPE
SANTIAGO MARAVATIO , GT
C.P. 38970-CR-38971

Total a Pagar: \$ 549.00
Pagar antes de: 03-MAY-2023
Mes de Facturación: Abril
Número: 466688 1386
Factura No.: 060523040054825

Su estado de cuenta puede ser pagado en cualquier centro de cobro indicado al reverso de este recibo.



RFC Público en General: XAXX010101000



Exceso de Velocidad

te conecta con



 Carreras en vivo

 Cámaras a bordo

 Contenido exclusivo

Por solo **\$119** al mes con cargo a tu Recibo Telmex

FI TV Pro es un servicio pre-pagado por un tiempo. Oferta sujeta a cantidad. Cancela en cualquier momento al 800 123 2222. El logo FI FORMULA 1, el logo FI, FORMULA 1, FI, FI FORMULA ONE WORLD CHAMPIONSHIP GRAND PRIX y las marcas relacionadas son marcas comerciales de Formula One Licensing BV, una empresa de Formula 1. Todos los derechos reservados. Consulta términos y condiciones en telmex.com/terminosdepagar

telmex.com 800 123 2222

Resumen del Estado de Cuenta

Saldo Anterior	549.00
Cargos del Mes	+ 549.00
Su Pago Graotas 3-Abr-23	- 549.00
Cargo por Redondeo	+ 0.95
Crédito por Redondeo*	- 0.95
Saldo al Corte	\$ 549.00

(quinientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.)

*La diferencia de Centavos aplicará en su próximo Estado de Cuenta.

Cargos del Mes

Servicios de Telecomunicaciones	473.27
IVA 18%	75.73
Total	\$ 549.00

Atención a Clientes: 800 123 2222

Paga tu recibo fácil y rápido en

telmex.com/mitelmex



SOMOS LA CASA DE LA LIGA PREMIER.

Mira los 380 partidos en vivo en un solo lugar.

Contenido disponible de momento para México, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá

INCLUIDO EN TU SUSCRIPCIÓN A



Número: 466688 1386

Mes de Facturación: Abril

Pagar antes de: 03-MAY-2023

DV 2

Total a Pagar por Servicios de Telecomunicaciones de Telmex y otros Servicios

\$ 549.00



4666881386000549001



SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE NÓMINA
UNIDAD DE SERVICIO DE APOYO A LA EDUCACIÓN
SANTIAGO MARAVATÍ, GTO.

A QUIEN CORRESPONDA:

A TRAVÉS DE ESTE DOCUMENTO SE HACE CONSTAR QUE EL (LA) C. **BARRIOS MURILLO EDUARDO** CON RFC: **BAME740327EN7**, CUENTA EN ESTA SECRETARÍA CON UN NOMBRAMIENTO DE: **JEFE DE UNIDAD "C"**

CLAVES O CÓDIGOS PRESUPUESTALES

79020CF54023 0.00 50 - 16/ABRIL/2016	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

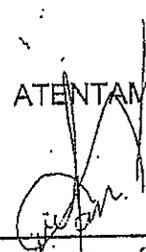
CON SUELDO MENSUAL DE: \$ 5,622.42 Y FECHA DE INGRESO: 16/FEBRERO/1998.

OBSERVACIONES: **PERSONA ACTIVA.**

A PETICIÓN DEL(LA) INTERESADO(A) Y PARA LOS EFECTOS DE: **COMPROBACION DE FECHA DE INGRESO.**

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO., A LOS 2 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRES.

ATENTAMENTE



JOSÉ MANUEL PÁRAMO MUÑOZ
JEFE DE LA USAE



Secretaría de Educación
Guanajuato
UNIDAD DE SERVICIOS
DE APOYO
A LA EDUCACIÓN
SANTIAGO MARAVATÍ, GTO.

CONSTANCIA DE SERVICIOS

Nombre: Guillermo Mata Ortiz
Jardín de Niños: Margarita Maza de Juárez
C.C.T.: 11DJN0179Y
Municipio: Santiago Maravatío



ASUNTO: Solicitud de estímulo económico por 25 años de servicio.

Fecha: 04/Mayo/2023

C. JOSÉ GUADALUPE PANIAGUA CARDOSO
PRESIDENTE MUNICIPAL
SANTIAGO MARAVATÍO.
P R E S E N T E.

El que suscribe C. Profr. Guillermo Mata Ortiz, quien actualmente presta su servicio en el Jardín de Niños "Margarita Maza de Juárez" de Santiago Maravatío, se dirige a usted de la manera más atenta, para hacerle llegar un cordial y afectuoso saludo, así mismo para solicitar el estímulo económico por 25 años de servicio, cumplidos el 17 de noviembre del 2022, en cumplimiento con los requisitos establecidos en la convocatoria Municipal.

Sin más por el momento, me despido de usted, agradeciendo sus finas atenciones, quedando a la orden para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

C. Profr. Guillermo Mata Ortiz



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 MATA
 GUERTE
 GUILLERMO
 DOMINIO
 C. JESUS CARLOS DIAZ 211
 COL. PRESIDENTES 3870
 SANTIAGO MARAVATO, STO.
 ROLD. 000071318867 - ADOBE REGISTRO 1813 33
 CLAVE DE REGISTRO: MITORGL7E0L2134700
 CURP: MAA037501234HRC1106
 ESTADO: TL. MUNICIPIO: IES
 LOCALIDAD: DOM. SECCION: 2047
 DOMINIO: 201X INDOCARASTX 2023

EJED. 37
 SECC. 34





ESTE DOCUMENTO ES NO TRANSFERIBLE
 NO ES VALIDO EN PRESENCIA DE
 EFRAIM B. BARRAGAN
 O SU TITULAR EN CUALQUIER MOMENTO
 PARA EL CARGO DE NOMBRADO EN
 LOS MODOS SECUENTIALES DE ESTE
 CONFIN.


 DIRECTOR GENERAL
 REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
Y IDENTIDAD

Clave:
MAOG750123HMCTRL06

Nombre
GUILLERMO MATA ORTIZ

Fecha de inscripción **Folio** **Entidad de registro**
10/02/1998 **0730325** **MEXICO**

Soy México





CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

GUILLERMO MATA ORTIZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 02 de mayo de 2023

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

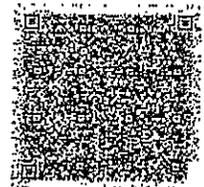
Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a Internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando al 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y explotando la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifaif.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión Integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. de C.V.
Parque Vía 198, Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 Ciudad de México
RFC: TME840315-KT6 21-MAR-2023 DV 1

MATA ORTIZ GUILLERMO

CLL JESUS CARDOSO DIAZ 11
RAUL GARCIA Y ADALBERTO NA
PRESIDENTES
SANTIAGO MARAVATIO , GT
C.P. 38970-CR-38971

Total a Pagar: \$ 381.00

Pagar antes de: 17-ABR-2023

Mes de Facturación: Marzo

Teléfono: 466451 0671

Factura No.: 120523030055176

Su estado de cuenta puede ser pagado en cualquier centro de cobro indicado al reverso de este recibo.



SAV

RFC: MAOG7501235G4

infinitum

Exceso de Velocidad

te conecta con

F1 TV Pro



Carreras en vivo



Cámaras a bordo



Contenido exclusivo

Por solo **\$119** al mes con cargo a tu Recibo Telmex

F1 TV Pro es un servicio proporcionado por un tercero. Oferta sujeta a cambios. Cancela en cualquier momento al 800 123 2222. El logo F1 FORMULA 1, el logo F1, FORMULA 1, F1, FIA FORMULA ONE WORLD CHAMPIONSHIP, GRAND PRIX y las marcas relacionadas son marcas comerciales de Formula 1. One Licensing BV, una empresa de Formula 1. Todos los derechos reservados. Consulta términos y condiciones en telmex.com/terminoshogar

telmex.com 800 123 2222

Resumen del Estado de Cuenta

Saldo Anterior	381.00
Cargos del Mes	+ 380.99
Su Pago Graotas 13-Mar-23	- 381.00
Cargo por Redondeo	+ 0.90
Crédito por Redondeo*	- 0.89
Saldo al Corte	\$ 381.00

(Cientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.)

*La diferencia de Centavos aplicará en su próximo Estado de Cuenta.

Cargos del Mes

Servicios de Telecomunicaciones	328.44
IVA 16%	52.55
Total	\$ 380.99

Atención a Clientes: 800 123 2222

Paga tu recibo fácil y rápido en

telmex.com/mitelmex



Pagar tu **Recibo Telmex** nunca fue tan fácil, con **Canales Digitales**, hazlo sin salir de casa.

También puedes domiciliar con cargo a tu tarjeta de crédito o débito.



Mi Telmex



App Telmex

Conoce más en telmex.com

Teléfono: 466451 0671

Mes de Facturación: Marzo

Pagar antes de: 17-ABR-2023

DV 1

Total a Pagar por Servicios de Telecomunicaciones de Telmex y otros Servicios

\$ 381.00



ASUNTO: Solicitud de estímulo.

Santiago Maravatío, Gto., 08 de mayo de 2023

C. José Guadalupe Paniagua Cardoso

Presidente Municipal de Santiago Maravatío, Gto.

PRESENTE.

La que suscribe Mtra. Ma. Guadalupe Aguilar Narvaez, profesora de la Escuela Primaria "Valentín Gómez Farías", por este medio me dirijo a usted de la manera mas atenta para solicitarle tenga a bien contemplarme para que se me otorgue el apoyo economico por mis 30 años de servicio de acuerdo a la convocatoria emitida por el Departamento de Educación Municipal, para lo cual le anexo la documentación correspondiente.

Sin mas por el momento y esperando sea aprobada mi solicitud, me despido de usted no sin antes agradecer la atención brindada a la presente.

ATENTAMENTE



MTRA. MA. GUDALUPE AGUILAR NARVAEZ

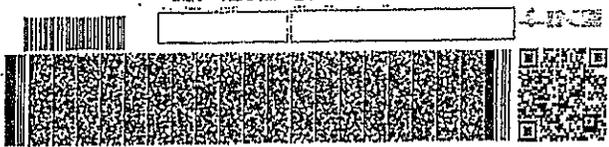


MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE:
AGUILAR
NARVAEZ
MA GUADALUPE
DOMICILIO:
C 18 DE MARZO 4
LOC. SANTA RITA DE CASIA 38970
SANTIAGO MARAVATIO, GTO.
CLAVE DE ELECTOR AGNRMA69031109M900
CURP AUNG690311MDFGRD04 AÑO DE REGISTRO 199101
ESTADO 11 MUNICIPIO 036 SECCIÓN 2549
LOCALIDAD 0012 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2029

FECHA DE NACIMIENTO:
11/03/1969
SEXO: M



[Handwritten Signature]

[Official Stamp]
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
REGISTRARÍA FEDERAL DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1834612304<<2649041582736
6903114M2912316MEX<01<<00102<9
AGUILAR<NARVAEZ<<MA<GUADALUPE<



Comisión Federal de Electricidad

CFE Suministrador de Servicios Básicos
Rfo Ródano No. 14, colonia Cuauhtémoc,
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500,
Ciudad de México, RFC: C5516039007

SACRAMENTO AGUILAR JUNCO

VIC. FRANCISCO Y ARRIETA GARCÍA ENIDAL
CALLE DE CASAS C.P. 38674
SANTA RITA DE CASAS, GTO.

TOTAL A PAGAR

\$227

(DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS 00/100)

NO. DE SERVICIO: 084810400180

FORMA: 3897483-04-08 XAYOC-010101-001 CFE

NO. MEDIDOR: 740150

TARIFA: C01

MULTIPLICADOR: 1

PERÍODO FACTURADO: 30 ENERO 2022 - 29 FEBRERO 2022

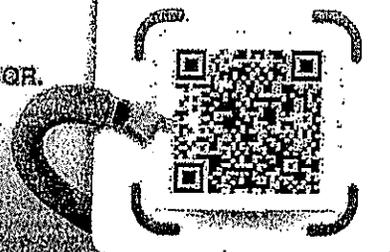
PERÍODO PAGO: 15 ABR 2022

PERÍODO DAP: 15 ABR 2022

¿QUIERES RECIBIR TU RECIBO DIGITAL?

En 3 Pasos:

1. Escanea el QR.
2. Actualiza tus datos.
3. ¡Listo!



Concepto	Leitura actual (Medida) • (Calentamiento) •	Leitura anterior (Medida) • (Estimado) •	Total NETO	Precio (\$/kWh)	Subtotal (/MXN)
Energía (kWh)	12376	12196	180		
Básico			150	0.951	142.65
Intermedio			30	1.160	34.80
Suma			180		177.45



Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

Subtotal

Concepto	Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista			Importe (MXN)	Después del Impuesto a pagar	
	\$/kWh	S/MWh	S/Alm		Concepto	Importe (MXN)
Suministro	61.00	0.00	0.00	61.00	Energía	177.45
Distribución	0.00	0.00	213.17	213.17	IVA 16%	28.39
Transmisión	0.00	0.00	31.64	31.64	Fac. del Período	205.84
DENACE	0.00	0.00	1.13	1.13	DAP ⁽¹⁾	21.29
Energía	0.00	0.00	137.16	137.16	Adeudo Anterior	221.50
Capacidad	0.00	0.00	88.74	88.74	Su Pago	-221.00
SCMEM ⁽²⁾	0.00	0.00	1.12	1.12	Total	\$227.63

Apoyo Gubernamental 356.51

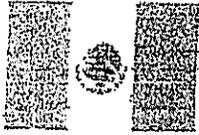
Fecha, hora y lugar de impresión: 04 ABR 2022 09:49:25 hrs. Calle Códice No. 181 Colonia Zona Centre Salvadoran Sahagún Cuauhtémoc México 06400

(1) SCMEM: Cargos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o servicios: Diversos conceptos que se pueden incluir en el precio (recibo) del consumidor con el suministro.

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Clave:

AUNG690311MDFGRD04

Nombre

MA. GUADALUPE AGUILAR NARVAEZ



Fecha de inscripción
16/01/2001

Folio
78236187

Entidad de registro
GUANAJUATO



111036196900104

CURP'a asociada por corrección
AUNG690311MMOGRD09

MA. GUADALUPE AGUILAR NARVAEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 06 de mayo de 2023

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

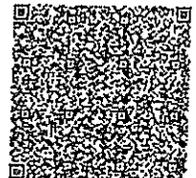
Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando al **800 811 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifat.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE NÓMINA
UNIDAD DE SERVICIO DE APOYO A LA EDUCACIÓN
SANTIAGO MARAVATÍO, GTO.

CONSTANCIA DE SERVICIOS

A QUIEN CORRESPONDA:

A TRAVÉS DE ESTE DOCUMENTO SE HACE CONSTAR QUE EL (LA) C. **AGUILAR NARVAEZ MA. GUADALUPE** CON RFC: **AUNG690311DF7**, CUENTA EN ESTA SECRETARÍA CON UN NOMBRAMIENTO DE: **MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA FORANEO**.

CLAVES O CÓDIGOS PRESUPUESTALES

76512 E0281 0.00 1163 - 1/SEPTIEMBRE/2010	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

CON SUELDO MENSUAL DE: \$ **13,197.86** Y FECHA DE INGRESO: **16/SEPTIEMBRE/1993**.

OBSERVACIONES: **PERSONA ACTIVA**.

A PETICIÓN DEL(LA) INTERESADO(A) Y PARA LOS EFECTOS DE: **COMPROBACION DE FECHA DE INGRESO**.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO., A LOS 8 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRES.

ATENTAMENTE

JOSÉ MANUEL PÁRAMO MUÑOZ
JEFE DE LA USAE



Secretaría de Educación
Guanajuato
UNIDAD DE SERVICIOS
DE APOYO
ALA EDUCACION
SANTIAGO MARAVATIO, GTO.

ANEXO 2. CUADRO DE MAYORÍAS

MAYORÍA RELATIVA → SE CONSTITUYE CON LA SUMA DE MAS DE LA MITAD DE LOS VOTOS CUANDO SE OPTA 2 PROPUESTAS

LOM 23/04/21	Tema	Resumen	MAYORÍA
24	Cambio de categorías políticas	Los ayuntamiento podrán establecer la fusión, división o cambio de las categorías políticas...	CALIFICADA
54	Presidente Municipal Interino	La falta del presidente municipal por más de sesenta y cinco días, por licencia, permiso o causa justificada, será cubierta por un presidente municipal interino, propuesto por los integrantes del Ayuntamiento, cuya planilla haya obtenido el primer lugar..	SIMPLE
55	Presidente Municipal sustituto	El Ayuntamiento procederá a nombrar por mayoría absoluta de votos un presidente municipal sustituto, en los siguientes supuestos..	ABSOLUTA
58	Licencia de los titulares de la administración pública	Las faltas por licencia de más de dos meses de los titulares de las dependencias, serán cubiertas por quien designe el Ayuntamiento..	SIMPLE
68 fracción III	Suspensión de Sesiones	Las sesiones unicamente se podrán suspender por las siguientes causas..	CALIFICADA
69 segundo párrafo	Cambio de recinto para sesionar	Sólo por causas excepcionales o justificadas, el Ayuntamiento podrá acordar el cambio de recinto de manera temporal	SIMPLE
70	Acuerdos de ayuntamiento	Los acuerdos del Ayuntamiento se tomarán por mayoría simple de votos, salvo aquellos en que por disposición de esta Ley u otras leyes, se exija mayoría absoluta o calificada	SIMPLE ABSOLUTA Y CALIFICADA
76 fr:1 inciso I, segundo párrafo	Remoción de Servidores Públicos	Los ayuntamientos tendrán las siguientes atribuciones: Remover a los servidores públicos señalados en el párrafo anterior, a propuesta del presidente municipal o de la mayoría simple del ayuntamiento	SIMPLE

MAYORÍA SIMPLE O RELATIVA → SE CONSTITUYE CON LA SUMA MÁS ALTA DE VOTOS EMITIDOS EN UN MISMO SENTIDO → DE LAS PROPUESTAS.

76 fr I inciso u)	Solicitud al congreso de declaratoria de imposibilidad del municipio para ejercer una función o prestar un servicio público	Solicitar, por acuerdo de la mayoría calificada de sus integrantes al Congreso del Estado, que realice la declaración de que el Municipio se encuentra imposibilitado para ejercer una función o prestar un servicio público	CALIFICADA
76 fr IV inciso f)	Desafectación de bienes de dominio público municipal	Desafectar por acuerdo de la mayoría calificada del Ayuntamiento, los bienes del dominio público municipal, cuando éstos dejen de destinarse al uso común	CALIFICADA
82-2	Reuniones a distancia de comisiones municipales	Las reuniones de comisiones podrán llevarse a distancia, mediante el uso de herramientas tecnológicas, ante una emergencia declarada por la autoridad respectiva que impida o haga inconveniente la presencia de sus integrantes en el recinto..	SIMPLE
83-4, fracción VI	Atribución de la comisión de Seguridad Pública y Tránsito de proponer las dependencias integrantes de la comisión municipal de prevención..	Proponer al Ayuntamiento las dependencias y entidades del gobierno municipal que integran la Comisión Municipal de la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	SIMPLE
118 fracción I	Aprobación de Convenios sobre la prestación de servicios públicos, administración de contribuciones y la asunción por parte de éstos del ejercicio de sus funciones, la ejecución y operación de obras y la prestación de servicios públicos	Los convenios a que se refieren las fracciones III y IV del artículo 115 y el segundo párrafo de la fracción VII del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	CALIFICADA
119 fracción I	Determinación del ayuntamiento de la Imposibilidad del municipio para ejercer una función o prestar un servicio público (solicitud de convenio)	Los municipios podrán solicitar al Ejecutivo del Estado, la celebración de los convenios a que se refiere este capítulo, cuando estuvieren imposibilitados para prestar o ejercer los servicios y funciones públicos de su competencia	CALIFICADA
126-1	Causales de Remoción de tesorero y secretario del ayuntamiento	Cuando el presidente municipal, o la mayoría del Ayuntamiento, proponga la remoción de los titulares de las dependencias contenidas en las fracciones I y II, del artículo 124..	SIMPLE

131 párrafo sexto	Nombramiento de Contralor municipal	De la propuesta en terna de aspirantes al cargo de Contralor Municipal, el Ayuntamiento nombrará como Contralor Municipal, al que obtenga	CALIFICADA / SIMPLE
140-4 párrafo tercero	Elección de cronista municipal	La elección de la persona o las personas designadas por el Ayuntamiento para ocupar el cargo de Cronista Municipal	SIMPLE
141 párrafo segundo	Nombramiento o ratificación de delegados y subdelegados municipales	Para el nombramiento o la ratificación de los delegados y subdelegados municipales..	ABSOLUTA
141 párrafo tercero	Propuesta y nombramiento de delegados y subdelegados municipales mediante consulta pública	En el supuesto de que el presidente en su propuesta atienda al resultado de la consulta, la aprobación será..	SIMPLE
145	Coordinación de delegados municipales	La coordinación de los delegados estará a cargo de la dependencia que establezca el reglamento, o en su caso, la que acuerde..	CALIFICADA
148	Creación, modificación o extinción de entidades paramunicipales	El Ayuntamiento aprobará por mayoría calificada la creación, modificación o extinción de las entidades paramunicipales	CALIFICADA
182	Concesión para la prestación de servicios públicos	Los ayuntamientos podrán otorgar concesiones para la prestación de los servicios públicos por acuerdo..	CALIFICADA
199	Autorización para desafectación y enajenación de bienes del dominio público	...sólo podrán enajenarse previa desafectación y autorización del Ayuntamiento por acuerdo de su mayoría calificada	CALIFICADA
205	Aprobación de enajenación de bienes del dominio privado	Los inmuebles del dominio privado del Municipio, que no sean adecuados para los fines	CALIFICADA
206 primer párrafo	Donación o comodato de los bienes de dominio privado	El Ayuntamiento sólo podrá donar o dar en comodato los bienes del dominio privado del Municipio, por acuerdo..	CALIFICADA
209	Permuta de bienes de propiedad municipal	Cuando se requiera afectar un bien inmueble de propiedad privada.. podrá ser permutado por bienes de	CALIFICADA

		propiedad municipal, si así lo acuerda..	
210 primer párrafo	Venta de bienes del dominio privado del municipio	Sólo procederá la venta de los bienes del dominio privado del Municipio, por acuerdo	CALIFICADA
212 fracción I	Autorización para venta y precio de bienes de propiedad municipal en subasta pública	I. El acuerdo autorizando la venta y el precio base para la misma, serán aprobados por	CALIFICADA
213	Venta de bienes muebles fuera de subasta pública	Cuando la venta de bienes muebles se realice fuera de subasta pública	CALIFICADA
223 primer párrafo	Concesiones sobre bienes inmuebles del dominio público municipal	Las concesiones sobre bienes inmuebles del dominio público municipal se otorgarán por tiempo determinado	CALIFICADA
240	Aprobación de reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general	Los bandos de policía y buen gobierno, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general, para ser válidos	CALIFICADA
240 párrafo segundo	Disposiciones administrativas para el cobro de productos y aprovechamientos	Las disposiciones administrativas para el cobro de productos y aprovechamientos requerirán..	ABSOLUTA
252 párrafos primero y segundo	Nombramiento y destitución de jueces administrativos municipales	Los jueces administrativos municipales serán nombrados por el Ayuntamiento	CALIFICADA / SIMPLE
20 LECRPEMG	Ley de Ingresos	presentará al Ayuntamiento a más tardar el dos de octubre, el proyecto de iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio. Una vez aprobada la iniciativa por el Ayuntamiento	SIMPLE
35 LECRPEMG	Presupuesto de egresos municipal	El presupuesto de egresos de los Municipios deberá ser aprobado por	ABSOLUTA
38 LECRPEMG	Modificación del presupuesto de egresos	Cualquier modificación al presupuesto de egresos municipal, se deberá realizar	ABSOLUTA

Ley de Ejercicio y control de los recursos para el estado y los ayuntamientos de Gto.

En interpretación del artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, los acuerdos de ayuntamiento que no tengan expresamente requerida un tipo de mayoría, bastará la **mayoría simple** para su aprobación.